

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripcion y venta de Madrid.

EDICION DE LA MANANA.

Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7194.

MADRID, JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 127

EDICION DE LA TARDE DE AYER 15 DE AGOSTO.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Constantinopla 15.

Soliman-baja ha ocupado el desfiladero de Rosalita; Osman-baja se encuentra muy cerca de Tirnova.

Han tenido lugar algunos encuentros de escasa importancia, desfavorables para los rusos.

Londres 15.

El periódico el *Daily-News* dice que el gabinete de Berlin ha dirigido al gobierno turco energicas observaciones a propósito del degüello de cristianos en Eski-Sagra, encareciéndole la necesidad absoluta de que los jefes del ejército turco mantengan la disciplina.

Bucharest 15.

Los rusos están fortificando á Gipka. Pabra.

Los donativos con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil, ascendían ayer á la suma de 12.681.695 rs. 4 céntimos.

Por lo que á la numerosa clase escolar interesa, publicamos el articulo del real decreto que hoy publica la *Gaceta* relativo á matriculas. Dice así:

Artículo 1.º Los derechos de matrícula en todas las universidades é institutos de segunda enseñanza se abonarán desde el curso próximo de 1877 á 1878 en un solo plazo al tiempo de verificarse en el mes de setiembre la inscripción de las asignaturas respectivas.

Art. 2.º Estos derechos serán de 8 pesetas por cada asignatura de los estudios generales de segunda enseñanza, sea esta oficial, privada ó doméstica, y de 15 pesetas por cada asignatura de facultad.

Art. 3.º En las universidades y en los institutos que sostiene el Estado se abonarán dichos derechos mediante un sello ó timbre especial de pagos al Tesoro. En los demás institutos se abonarán en metálico, haciéndolo así constar en la inscripción respectiva.

Art. 4.º Los alumnos que quieran probar oficialmente sus estudios abonarán además, en concepto de derechos académicos, 5 pesetas por cada asignatura de segunda enseñanza, 10 por cada una de facultad hasta el doctorado, y 20 por cada asignatura del doctorado.

Art. 5.º Los derechos académicos se harán efectivos en metálico en la secretaría de cada facultad ó instituto durante el mes de mayo, recibiendo los alumnos el talon correspondiente, que les servirá, sin necesidad de ningún otro documento académico, para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios, en la asignatura respectiva.

Art. 6.º Los ejercicios para los premios seguirán verificándose como hasta aquí, pudiendo concederse, sin embargo, uno en cada asignatura, si los alumnos no pasan de 10; y si pasan de este número, otro por cada 20 ó fracción de 20 alumnos de la misma asignatura. Podrá concederse además un número igual de menciones honoríficas.

Art. 7.º Los alumnos premiados en una ó más asignaturas tendrán derecho á igual número de matriculas de honor ó, simplemente gratuitas en el curso siguiente y en el mismo establecimiento, siempre que los interesados no tengan nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

Art. 8.º El importe de los derechos académicos en cada facultad ó instituto se destinará: la mitad para el material cientí-

fico de sus respectivas enseñanzas y auxilios pecuniarios á los alumnos sobresalientes y pobres á que se refiere el artículo siguiente; y la otra mitad servirá para formar un fondo común, que se distribuirá por partes iguales entre todos los catedráticos numerarios de los establecimientos á que hace referencia este decreto; todo ello con arreglo á las disposiciones que al efecto dictará el ministerio de Fomento.

Art. 9.º Durante los últimos 15 días del mes de setiembre se verificarán los ejercicios de oposicion que al efecto se determinen para designar los alumnos más distinguidos que en el curso siguiente hayan disfrutado las pensiones ó auxilios pecuniarios que los claustros respectivos acuerden. Dichas pensiones no podrán exceder en ningún caso de 500 pesetas anuales para los alumnos de segunda enseñanza, y de 750 para los de facultad.

Art. 10.º Para la concesion de estas pensiones ó auxilios se tendrá presente por los claustros, además del informe ó dictamen de los tribunales de oposicion, la conducta académica y las condiciones personales de cada interesado, para sientar de este modo, no solamente el mérito científico ó literario del alumno, sino tambien sus buenas prendas morales.

Art. 11.º Los estudios de aplicacion en los institutos, y las demás enseñanzas especiales y superiores dependientes de la direccion general de Instruccion pública que no están comprendidas en este decreto, continuarán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

Art. 12.º El ministro de Fomento queda encargado de publicar las instrucciones necesarias para llevar á cabo lo que queda dispuesto.

Art. 13.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo que se ordena en el presente decreto.

El real decreto que hoy aparece en el periódico oficial relativo al presupuesto de la isla de Puerto-Rico fija los gastos ordinarios del servicio del Estado en dicha isla para el año económico de 1877-78 en 5.105.732.94 pesos, en esta forma: Gastos para obligaciones corrientes, 3.541.150.37; aumento por resultados de presupuestos cerrados: á satisfacer, 170.630.20; á formalizar, 1.393.949.7. Los ingresos se calculan en 3.727.710 pesos.

El tipo de la contribucion directa sobre la riqueza agrícola continuará siendo el de 3 por 100, y continuará exigiéndose el recargo sobre las cédulas de vecindad y los arancelarios de 6 y 4 por 100 sobre la imputacion y exportacion.

Se crea un sello de recibos de 5 céntimos de peso, cuya impositcion se exigirá en todo documento justificativo de entrega de cantidades ó comprobantes de cuentas cuyo importe llegue á 10 pesos.

El importe del 5 por 100 en los sueldos, sobresueldos y gratificaciones seguirá exigiéndose á los empleados activos, entendiéndose que no comprende la exacción á las clases de tropa y marinería.

Mediante las formalidades que correspondan, se obtendrá del clero de la diócesis de Puerto-Rico un donativo del 5 por 100 de sus asignaciones personales.

Todo haber pasivo de cesantía, jubilacion, retiro, viudedad ó orfandad, desde 600 pesos en adelante, cuyo pago esté consignado sobre las cajas de Puerto-Rico, sufrirá un descuento de 10 por 100.

El Tesoro de Puerto-Rico descortará el 5 por 100 al pagar los intereses de los billetes emitidos por el importe de la in-

demnizacion acordada en la ley de 22 de marzo de 1874 á favor de los que fueron poseedores de esclavos.

La diputacion provincial de Puerto Rico entregará al Tesoro el 5 por 100 de la cuarta parte que le corresponde en el producto de la loteria de la provincia á medida que esta parte sea cobrada por dicha diputacion. Sobre todas las demás loterias ó rifas que tengan lugar en la isla cobrará el Tesoro el 10 por 100 del valor de los billetes que se expendan.

Ha llegado á Gibraltar el Sr. Carreiras y Gonzalez.

Durante estos dias se ha desarrollado el *oidium* en varios viñedos del Panamá.

El corresponsal de los *Debates* en Cauterets dice que el Sr. Posada Herrera se muestra quejoso del asedio en que le tienen los centralistas, habiéndose lamentado de ello en Solares con el general Ceballos. Se niega que los señores Cánovas y Posada tuvieran conferencia política.

Los otros asuntos sobre formacion de un ministerio Martinez Campos-Posada Herrera, y lo demás que cuenta el corresponsal, pertenecen ya á la historia.

Anuncia un periódico la muerte de un periódico constitucional y la aparicion de otro centralista.

No, por ahora.

Más profecías.

Dice el *Imparcial*:

«El Sr. Posada Herrera no será candidato ministerial para la presidencia del Congreso en la legislatura próxima. Presentaránle y votaránle los centralistas, los moderados, algunos individuos de la mayoría y probablemente los constitucionales, que asistirán al Congreso para este solo acto.»

Sin embargo, dice tambien el *Imparcial*, podría ser que en la víspera de reunirse las Cortes variara esta presuncion.

Podría ser.

Entre tanto, aquellas indicaciones que nosotros publicamos para desmentir, aquellas negativas rotundas de los periódicos ministeriales, los rumores que circulan cada día, la conferencia en San Sebastian de los Sres. Sagasta, Groizard y Alonso Martinez, otras que se preparan en Biarritz, las noticias sobre trabajos y actitudes en Madrid y en las estaciones balnearias, mantienen los ánimos oposicionistas esperanzados, y vuelven á indicarse fechas, como si este procedimiento no estuviera gastado y no hubieran dado resultados opuestos á los que se previan.

La política empieza á tomar animacion, algunas caras tristes se contraen en un más satisfecho, y si después de todo, allá para noviembre, cambiara el cariz de los sucesos, el buen rato que de el deseo, que se supone el de satisfacer, sería lo único que quedara á los profetas, y siempre vale más algo que nada.

A fines del presente mes saldrá para Sevilla á encargarse de su nueva diócesis el arzobispo Sr. Lluich, obispo que ha sido de Barcelona.

UN TIRO.

Descansaba yo sobre mis laureles, cuando un joven, rico y de ilustre familia—permítid que calle su nombre—ingresó en el regimiento.

Nunca habia visto hombre más feliz.

Figuras la juventud, el talento, la belleza, la loca alegría, el valor sin límites, un bolsillo inagotable, todo esto reunia además de su gran nombre. Ya comprendereis que puesto habia de ocupar entre nosotros.

Mi imperio vacilaba. Oyendo hablar mucho de mí, empezó por desear mi amistad; pero le recibí con frialdad, y él se alejó con indiferencia.

Cobréle rencor, y su éxito en el regimiento y con las mujeres me llenó de desesperacion.

Empecé á buscarle quimera, pero respondia á mis epigramas con epigramas más agudos y picantes que los míos. Miraba aumentaba porque conocia su superioridad.

En fin, en un baile, casa de un señor polaco, viéndole objeto de atenciones por parte de todas las mujeres, y especialmente de la dueña de la casa, que estaba en relaciones conmigo, me acerqué á él y le dije al oído una injuria grosera.

Al oírlo perdió la cabeza y me dió un bofetón.

Echamos mano á los sables, desmayáronse las señoras, nos separaron y aquella misma noche arreglamos el duelo.

Cuando amaneció, estaba yo en el sitio designado con mis testigos, esperando con ansiedad la llegada de mi adversario. El sol de primavera habia salido ya y derramaba su calor. A los po-

cos momentos le vi á lo lejos; traia la pelizza colgada en el sable y venia á pie y acompañado de un solo testigo.

Salimos á su encuentro, y se acercó á nosotros, llevando en la mano su gorra llena de cerezas.

Yo tenia derecho á disparar primero; pero era tal la agitacion de mi pulso, que no estaba seguro de mi bala, é insistí para que tirase primero él; pero rehusó.

Entonces decidimos someternos á la suerte.

La suerte fué para aquel favorito de la fortuna.

Apuntó y me atravesó la gorra.

Habia llegado mi vez. Al fin tenia su vida entre mis manos.

Miréle con avidez, tratando de descubrir en él la menor sombra de estremecimiento; pero esperaba mi bala omeñando cerezas, cuyos huesos arrojaba á mis pies.

Su sangre fría me exasperó.

—¿Qué necesidad hay,—me dije,—de arrebatar la vida á un hombre á quien le parece tan indiferente?

Una idea diabólica atravesó mi mente; bajé la pistola y dije:

—Creo que no esteis preparado á morir, puesto que almorzais con tanta tranquilidad. Permitted que os deje terminar el desayuno.

—No me incomodais, caballero, pero obrad como gustéis. Teneis un tiro que disparar contra mí; bien ahora ó bien más tarde, siempre estaré á vuestra disposicion.

Entonces me volvi hacia mis testigos, y les dije:

—No dispararé hoy.

Estaba terminado el duelo.

Pedí la licencia y me retiré á esto pueblecito, en donde no ha pasado un día sin pensar en la venganza.

Pero ha llegado la hora.

Sylvio sacó del bolsillo la carta que habia recibido aquella mañana, y me la dió para que la leyera.

Uno, creo que su agente de negocios, le escribia que el individuo en cuestion se disponia á casarse con una joven encantadora.

—Desde luego comprendereis,—continuó Sylvio,—quién es el individuo en cuestion. Pues bien, parto para Moscú, y ahora veré si mañana ó pasado mañana le será tan indiferente la muerte como el día en que comia cerezas.

Deciendo esto, se levantó Sylvio, arrojó la gorra al suelo y empezó á pasearse en el cuarto como un tigre en la jaula.

Mirábale sin pestañear, y observaba que chocaban en su mente opuestas y extrañas ideas.

El criado entró diciendo que estaban preparados los caballos. Sylvio me estrechó la mano; nos abrazamos; montó en un carruaje en que sólo llevaba un saco de viaje y una caja de pistolas, y partió al galope.

Muchos años pasaron despues; mis negocios me obligaban á habitar en una aldea en el distrito de N... Aunque me ocupaba de los asuntos de mi casa, no por eso dejaba de echar de menos mi vida de otro tiempo, tan alegre y desahogada. Lo único á que no podía acostumbrarme era á pasar las largas veladas de primavera ó invierno en completa soledad. Hasta la hora de comer encontraba el medio de matar el tiempo, bien hablando con mi *starosta* (1), bien visitando mis campos, ó bien las construcciones que hacia ejecutar; pero en cuanto descendia el sol al horizonte, no sabia ya qué hacerme.

Los pocos libros que habia podido en-

contrar, los sabia ya de memoria; las historias y cuentos que podia referirme mi ama de llaves, Kirolova, los habia escuchado muchas veces, y las canciones de los aldeanos habian concluido por inspirarme melancolia. Hubo una ocasion en que recurrí al licor de cerezas; pero este licor me abrasaba, y temia llegar á convertirme en borracho por tristeza, la peor especie que conozco y que abundaba en aquel distrito.

No tenia más vecinos que dos ó tres borrachos amargos, cuya conversacion consistia frecuentemente en bostezos y suspiros; en vista de todo esto, comprendí que lo mejor que podia hacer era acostarme temprano, comiendo lo más tarde posible. De este modo prolongaba los dias y acortaba las noches.

A cuatro kilómetros de mi casa habia una rica propiedad de la condesa B...; pero en ella no vivia nadie mas que el intendente. La condesa estuvo en ella un mes durante el primer año de su matrimonio, y en la segunda primavera de mi soledad corrió el rumor de que la condesa vendria con su esposo á pasar el año en el campo, y en efecto, llegaron á primeros de junio.

La llegada de un rico vecino es un acontecimiento para los que viven fatigados en el campo. Los propietarios y sus criados hablan de ellos dos meses antes de que lleguen y tres despues de que partan. Por lo que á mí hace, os confesaré francamente que la llegada de mi joven y rica vecina habia ocasionado gran trastorno en mi existencia, y que me devoraba la impaciencia de verla.

Por esta razon el primer domingo despues de su llegada fui á su propiedad para ofrecerme á su esclucencia, como el vecino más próximo y el servidor más respetuoso.

El lacayo me llevó al gabinete del conde y me dejó en él para ir á anunciarme,

Las carreras de caballos verificadas el domingo en Cádiz, estuvieron muy animadas, empezando á las tres y media de la tarde y concluyendo á las siete. Los dos premios de 6000 rs. ganáronlos respectivamente los caballos «Lucero» ó «El Barbiere».

Por orden del gobernador civil de Málaga, las tabernas de aquella ciudad se cierran á las once de la noche.

Se ha publicado el segundo número de la *Revista de Granada*, periódico literario quincenal de aquella localidad.

El domingo fué herido en rifa gravemente, en la calle Fresca de Málaga, un hombre llamado Juan Hernandez Diaz. El agresor, Cristóbal Mendez, no fué habido.

En la misma tarde se arrojó desde un balcon á la calle un sujeto habitante en la calle del Cristo de la Epidemia de la referida ciudad.

Su estado no es grave.

Ha pasado á informe de la capitanía general de Cataluña, la solicitud del ayuntamiento de Tortosa en demanda del derribo de las murallas de la puerta del Temple de dicha ciudad.

La copiosa lluvia que el domingo cayó sobre el campo de Tarragona, proporcionó grandes beneficios.

Uno de los centinelas de la cárcel de Barcelona disparó anteayer su fusil hácia la ventana del departamento de mujeres, por haber allí alguna que desoyó sus advertencias. El proyectil atravesó un hombre á una de las presas.

El fiscal de imprenta de aquella audiencia no ha considerado denunciabile el número de las *Circunstancias*, de Reus, secuestrado por la autoridad.

Anteayer se perpetró en Reus un horrible crimen. José Amat, de oficio curtidor, el cual vivia mal avenido con su esposa por ciertas disensiones de familia, infirió con un puñal dos heridas á su suagra, dejándola en gravísimo estado; la esposa del agresor huyó á la casa de enfrente en demanda de auxilio y allí fué alcanzada por su marido, que la asestó varias puñaladas, causándole la muerte. El asesino salió á la calle é infirió tres puñaladas, que no son graves, siendo preso en el acto y sometido á los tribunales.

El domingo se verificó en Barcelona el entierro del joven sastre asesinado en el boquete de la calle del Conde del Asalto. Del alud pendian ocho gasas, sostenidas por cuatro oficiales de sastre. Centenares de obreros y amigos formaban el séquito. Cerraban el cortejo 29 coches de respeto.

Anteayer recogieron los carabineros que estaban de vigilantes en la Barcelona, el cadáver de una mujer que arrojaron las olas á la playa.

El mismo día llegó á dicha capital el domador Sr. Bidet, con los ejemplares más notables de la coleccion zoológica que posee. En presencia de multitud de espectadores hizo acariar por una enorme leona, por un leopardo y dos tigres.

Las fiestas de San Sebastian han estado magnificas. Las dos primeras corridas de toros han sido immejorables, y la cuadrilla, dirigida por Frascuelo, ha obtenido unánimes aplausos; pero en ambas el célebre lidiador ha corrido grande y verdadero peligro. En la del día 12 quedó suspendido por la manga, y en la del 13 se metió en la cuna del toro de tal manera, que al entrar la espada hasta la cruz, fué enfrontado por el toro que, afortunadamente, nada más hizo que empujar al diestro, por estar aquel herido de muerte.

Por las noches el *boulevard* ofrecia un golpe de vista asombroso con su completa iluminacion de la veneciana, su música y su extraordinaria afluencia de gentes. La temperatura seguia siendo agradable y mucha la concurrencia de bañistas.

El 14 hubo gran partido de pelota y se preparaba todo el mundo con regocijo para la *Salée* de aquel día y los toros del 15.

Ha llegado á Urberuaga el Sr. Sagasta, donde permanecerá cuatro ó cinco dias.

En la iglesia de Zarauz se cometió el sábado un robo de consideracion, sin que se hayan descubierto los autores.

A la corrida de toros verificada el domingo en San Sebastian, acudieron un sinnúmero de franceses.

Se ha mandado expedir título de conde de Sobradillo á favor de D. Joaquín Francisco Cervera.

Hoy se han recibido telegramas de todas las provincias de España anunciando que reina en todas partes la más perfecta tranquilidad.

Todos los espositores de vino en la exposicion de Madrid, procedentes de Barbastró, han sido propuestos para premios.

Ha salido para Pamplona la comision de la direccion del ramo encargada de reorganizar los registros civiles en las provincias Vascongadas.

El importe de los sueldos de los porteros suprimidos en Hacienda, asciende á 36000 rs.

El *Imparcial* ha oido referir de la siguiente manera lo ocurrido con el señor obispo de Lugo al llegar la corte á dicha ciudad:

«Pocos dias antes habiase ausentado el señor obispo para girar la visita pastoral á algunos pueblos de la diócesis. Un prelado de la mayor jerarquia en España le escribió para que acudiese á Santiago; pero parece que no pudo hacerlo, sin que fuese más afortunado tampoco una carta de cierto prelado extranjero que reside en España.»

Una real orden dirigida por el ministerio de Gracia y Justicia le previno que regresase á Lugo, cualquiera que fuese el punto en que la recibiera. Regresó, en efecto, el señor obispo, pero indispuesto, lo cual le impidió recibir al rey y asistir al *Te-Deum* cantado en la catedral.

La estraneza del ministro de Gracia y

Aquel inmenso gabinete estaba adornado con el mayor lujo. Las paredes estaban cubiertas por los armarios de libros, y sobre cada uno de estos habia un busto de bronce; sobre la chimenea de mármol brillaba un gran espejo. Sobre el piso habia un paño verde, y sobre el paño tapices. Como en mi retiro habia perdido la costumbre del lujo y habia mucho tiempo que no veia riquezas, sentí una emocion parecida al temor, y esperé al conde con la extraña sensacion del pretendiente de provincia que espera la salida del ministro.

Abrióse la puerta, y un hombre de noble rostro y de treinta y dos ó treinta y tres años de edad, entró en el gabinete.

El conde, porque era él, se acercó á mí con aire franco y amistoso. Brevemente me saludó y trató de dominarme por completo, cuando me interrumpió el conde.

Nos sentamos, y su alegre conversacion acabó de disipar mi salvaje timidez.

Empezaba ya á entrar en posesion de mí mismo, cuando vi entrar á la condesa, y quedé más turbado que anteriormente.

Era hermosísima en verdad.

El conde me presentó á su esposa y yo traté de mostrarme amable; pero cuanto más lo procuraba, más turbado me veia.

Para darme tiempo á dominar mi emocion, el conde y la condesa empezaron á hablar entre ellos, concluyendo por tratarme como si fuese antiguo conocido, es decir, sin ceremonia; mientras hablaban examiné los libros que habia sobre las mesas y los cuadros colgados en las paredes. No soy entendido en pintura, pero uno de aquellos cuadros me llamó la atencion.

Era un paisaje de Suiza; pero no era

Justicia al notarlo fué grande, pues no procuró ocultarla, y mayor aún la que le produjo el observar que no se cantaba la colecta *Pro-Rege*, etc. En pleno cabildo hizo entonces el señor ministro algunas observaciones de carácter práctico, de esas que llegan muy hondo á los que mantienen relaciones con el presupuesto de gastos.

Un señor canónigo, ó dignidad, le llevó recado del señor ministro para que inmediatamente cumpliera con lo que el deber y la cortesía demandaban, pero la indisposición seguía y había terminado el *Te-Deum*, había terminado la comida y el prelado no se presentaba. Fué mandado segundo recado, no sabemos en qué términos, y acudió entonces el obispo, á pie, mientras se dirigía por otra calle un funcionario de Palacio con un coche de corte para acompañarle á presencia de S. M.

Nada sabemos de la visita, pues nadie la presencié, pero desde el día siguiente se cantó ya en la misa la olvidada colecta *Pro-Rege*.

Mucho extraño á todos la repentina mejoría del señor obispo, pero esto suele verse con frecuencia.

Ha sido detenido en Ansó el famoso contrabandista Joaquín Pérez, conocido por el *Panchoré*, y según nos escriben de aquella comarca, esta captura ha sido muy bien recibida por el comercio de buena fe, que venía sufriendo no pequeños perjuicios.

Se cree también que por complicación en asuntos de contrabando ha sido preso en Pamplona el comerciante de Tudela Sr. Castillo.

Hoy ha llegado á Madrid la correspondencia de Aragón y Aranda con retraso de 30 y 50 minutos respectivamente.

Han salido de Canarias dirigiéndose á la península, la actriz señora Lombía y el actor D. Juan Méla.

Va á publicarse en las Palmas un periódico moderado histórico.

Esta tarde se han reunido algunos ministros en la secretaría de Hacienda.

La cuestión de aranceles sigue preocupando la atención pública. El gobierno español se cree que llegará á una fórmula de acuerdo con el gobierno francés, otorgándose ambas naciones el trato de las más favorecidas.

A este efecto han celebrado conferencias en el ministerio de Estado, el señor Ororio, el Sr. Silvela y los directores de comercio y aduanas Sres. Jov y Cervero.

La empresa del ferrocarril de Barcelona á Gerona y Francia, va á organizar trenes de socorro, en cuyos wagones podrán instalarse cómodamente los heridos y enfermos, precedidos de un wagon-arsenal quirúrgico.

Según cálculos hay actualmente en los Estados-Unidos 12000 dentistas, los que gastan anualmente más de media tonelada de oro puro en las orificaciones.

Refiere un periódico de los Estados-Unidos que hace algunos días un joven poco cauto iba espaciando calumnias contra una señorita del condado de Keokuk, Iowa. La ofendida, que se llama señorita White, se presentó al ofensor para obligarle á firmar un escrito en que declarase su culpabilidad; él se negó y ella le hizo de un tiro de revolver; el joven corrió entonces, pero ella hizo lo mismo y le clavó otra bala; quiso huir el herido, saltando una cerca, pero ya no pudo hacerlo y cayó al suelo, dando tiempo á que la señorita White disparase por tercera vez á boca de jarro

el paisaje ni la ejecución lo que yo miraba, sino un doble balaz que había atravesado el cuadro.

—Diablo! hé ahí un buen pistoletazo. —dijo al conde.

—Sí, respondió, es un tiro notable, ¿verdad? Y vos, —me preguntó, —¿tiráis bien?

—Medianamente. —le respondí, —á treinta pasos estoy casi seguro, con una pistola que conozca, de poner una bala en una carta de baraja.

—¡Ah! de veras? —dijo la condesa con suma curiosidad. —Y tú, amigo mío, —añadió volviéndose hacia su esposo, —¿harías otro tanto?

—Probáremos, —dijo el conde. —En otro tiempo era algo diestro en ese ejercicio; pero hace cuatro años que no he tocado una pistola.

—En ese caso, —repliqué, —apuesto á que no tocáis una carta ni á veinte pasos de distancia. La pistola exige ejercicio diario; lo sé por experiencia; en el regimiento era uno de los mejores tiradores de pistola. Una vez ocurrió que, teniendo mis armas en reparación, estuve un mes sin tirar, y la primera vez que lo hice, erré cuatro veces seguidas una botella á veinticinco pasos. Es preciso no abandonar este ejercicio, señor conde, de lo contrario se pierde en seguida la destreza. El mejor tirador que he conocido acostumbraba á cortar todos los días, antes de comer, tres balas en un cuchillo. Esto era tan necesario para él como la copita de aguardiente á la mesa.

El conde y la condesa parecían muy satisfechos de verme lanzado á la conversación.

—Y cómo tirabais? —me preguntó el conde.

—De un modo muy sencillo, —respondí; —si veía una mosca en la pared, ¿os reís, condesa? os juro que os digo la ver-

sobre la sien del fugitivo, que fué muerto en el acto.

Ha fallecido en el hospital de Valencia á consecuencia de una quemadura producida por fuegos artificiales, el pitrotécnico Sr. Ilopis.

Los lecheros y abastecedoras de leña de Valencia se han declarado en huelga desde que se les ha impuesto el nuevo arbitrio municipal.

Un periódico de San Sebastian dice que al baritono Sr. Fernandez se le han sustraído algunas alhajas de la casa donde vive.

GUERRA DE ORIENTE.

Los últimos telegramas solo nos hablan de un encuentro y nueva derrota de los rusos en Osman Bazar, y de la gran matanza de cristianos que ha inaugurado los turcos. Ambas noticias parecen algo exageradas; la primera en cuanto á la importancia del hecho de armas anunciado, que o algunos periódicos y cartas se encarecen demasiado, y la segunda, respecto á la exagerada cifra de 15000 cristianos degollados que también se cita.

El *Times* dice que un destacamento del ejército de Soliman ha entrado en el paso de Sliavo y penetrado por Stanaroka y Brobrova, hasta Elma.

Otros destacamentos del mismo general guardan los puntos de retirada.

Los rusos siguen en los desfiladeros de Schipka y d'Hankiw (Ankok).

El mismo colega confirma la noticia de que los turcos han condenado á muerte por delito de espionaje á todos los bulgaros machos á quienes en la sentencia se considera como enemigos declarados de Turquía.

De Bucharest telegrafian que Osman-bajá se ha decidido á evacuar á Plewna para ir á ocupar posiciones junto á los Balkanes.

El general Gourko ha vuelto por esto todas sus fuerzas hacia este punto de los mismos.

Un telegrama de Soliman-bajá, fechado el 11 en Jóni-Sagra, anuncia que sus tropas han tomado posesión del desfiladero de Kardik sin encuentro alguno con el enemigo.

La tranquilidad se ha restablecido en Karlova y en Kalofér. Los insurrectos búlgaros de Kalofér, después de un viva resistencia á las tropas enviadas contra ellos, han huido hacia los Balkanes, perdiendo en la fuga 500 hombres.

Las tropas, cuyas pérdidas han consistido en 11 muertos y 28 heridos, han ocupado la aldea de Kalofér, que ha sido destruida por una explosión producida por la voladura de un polvorín.

Mouktar-bajá confirma el avance hecho por Ismail, que ha pasado la frontera. En otro telegrama, fecha 11, dice que ha tenido lugar un combate en los alrededores de Ani, cuyo resultado ha sido contrario para los rusos, que han tenido 50 muertos y otros tantos heridos.

El *Standard* publica un despacho de Bucharest, según el cual el gran duque Nicolás esperaba refuerzo en número de 100000 hombres, que elevarían la cifra de su ejército á 250000 hombres para emprender las operaciones. El gran duque Nicolás espera tomar la ofensiva dentro de muy breve plazo y terminará entonces la campaña de otoño.

El cuartel general que hace ya días estaba en Cansmahala, debe ser trasladado muy pronto á Gornistund, aldea situada á la izquierda y no lejos de la Jautra, á corta distancia de Biela.

Pasado mañana sábado se estrenará en el teatro del Retiro la zarzuela *Turcas y Rusos*, letra y música de dos aplaudidos autores.

En algunos círculos teatrales ha corrido la voz de que los primeros actores señores Gomez, hermanos, se hallaban escribiendo para el teatro Principal de Granada, y como tal especie pudiera perjudicar á dichos artistas para su próximo contrato, á petición de los interesados desmentimos semejante rumor.

Deseara la empresa del teatro y circo del Príncipe Alfonso de que hasta las personas menos acomodadas puedan disfrutar de los espectáculos que más llaman la atención, ha dispuesto para pasado mañana

dad, gritaba: «Cousma, una pistola». El criado le traía una cargada; apenas tomaba tiempo para apuntar: ¡paf! la mosca quedaba aplastada en la pared.

—Es maravilloso, —dijo el conde; —¿y cómo se llamaba?

—Sylvio.

—¿Habeis conocido á Sylvio? —esclamó el conde dando un salto. —¿Habeis conocido á Sylvio?

—No solo conocido; éramos amigos. En el regimiento le considerábamos como compañero, y hace cinco años que no he oído hablar de él; pero á juzgar por vuestras palabras, vos le habeis conocido también, señor conde.

—Sí, le he conocido; y bien, os lo juro, si erais su amigo, como decís, os debió referir una historia bastante singular.

—¿La de un bofetón que recibí en un baile?

—¡Sí! ¿y os dijo el nombre del que le dió el bofetón?

—No, señor conde.

En seguida, iluminado por una idea y mirando á la condesa:

—¿Fuisteis vos? —esclamé.

—Sí, yo, —esclamó el conde con viva agitación. —y ese cuadro agujereado es un recuerdo de nuestra última entrevista.

—¡Oh! querido amigo, no referias eso á este caballero, —dijo la condesa; —sabes que me hace daño.

viémosla una variada función, á beneficio del público, con gran rebaja de precios, en la que se pondrá en escena el popular pasatiempo *Los Madrides*.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 15 DE AGOSTO

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

—Concediendo el reemplazo para Zaragoza al coronel de Caballería D. Eduardo Jimenez Peña.

—Concediendo recompensas á las clases y marinería de la division naval de Cuba, por servicios prestados desde noviembre de 1875 al 23 de marzo próximo pasado.

—Concediendo dos meses de licencia para Francia al coronel retirado D. Gaspar de Osmá y Ramirez de Arellano.

—Concediendo retiro definitivo al coronel de infantería D. Andrés Benitez Modenes, al capitán de ejército, teniente de carabineros, D. Camilo Anas y al teniente que fué de la guardia foral don Joaquin Urra.

—Disponiendo continúe en el instituto geográfico el teniente coronel de Ingenieros, D. Eugenio de Eugenio Martinez.

Esta madrugada á las tres, un inquilino de la casa núm. 13 de la calle de los Irlandeses, fué gravemente herido de navaja en su propia habitación, por otro hombre, á quien el herido parece no ha querido descubrir.

El juzgado de guardia principió á instruir el correspondiente sumario.

En la visita que S. M. el rey hizo últimamente al arsenal de la Coruña, autorizó la construcción de una grada y talleres para barcos de hierro con arreglo á los proyectos que le fueron presentados.

—Preparase en aquella ciudad una grande ovación al almirante Sr. Durán, el día en que la escuadra fondee en aquel puerto.

Escriben de Sabadell que merecía á las acertadas disposiciones de la direccion de aduanas ha renacido allí la confianza y que la defraudacion de las rentas se evitará persiguiendo los fraudes y contrabando. Y respondiendo á esta creencia, se han abierto en breves dias seis fabricas nuevas de lanas.

Paréceme que hasta principios del mes próximo no se trasladarán al nuevo convento de la calle de Isabel la Católica, las monjas Bernardas (vulgo de Valdeas) establecidas en la actualidad en el monasterio del Sacramento.

Por la direccion general de la guardia civil han sido propuestos: para el empleo de teniente coronel, el comandante del propio instituto D. Antonio Gomez Romero; para el de comandante, los capitanes D. Nicolás Esterás y D. Salvador Laguna y Ruiz, y para el de capitanes, los tenientes D. José Rodriguez de Julian, D. Vicente de la Torre y Gaudin, D. Antonio Pastor y D. Adoracion Baca.

Ha naufragado cerca de Valparaiso el buque inglés *Esen* perteneciente á la *Pacific Steam navigation*. De los 160 tripulantes que conducía, 43 lograron llegar á tierra y 20 se refugiaron en una roca. El buque de guerra inglés *Ametehist* fué en auxilio de los naufragos, mas el temporal le impidió aproximarse. Los naufragos, refugiados en la roca, no pudiendo soportar los horrores del hambre y la inclemencia, buscaron término á sus sufrimientos en el fondo del mar. Solo tres que tuvieron valor para esperar fueron salvados. Las víctimas se calculan en ciento.

El conde señaló el cuadro con el dedo; su rostro estaba enrojecido; el de la condesa por el contrario, estaba pálido hasta la lividez. Al verlos no pude contener una exclamacion.

—Sylvio levantó de nuevo la pistola y apuntó.

La expresion de su rostro me decia bien claro ahora que no tenia que esperar gracia.

De pronto se abrió la puerta, entró María, y lanzando un grito de terror, se abrazó á mi cuello.

Su presencia me devolvió la serenidad. Hice un esfuerzo y lancé una carcajada.

—¡Loca! —la dije, —no ves que es una broma? Es una apuesta. ¿Es posible que te asustes así? Vamos, vé á beber un vaso de agua, vuelve y te presentaré á un antiguo amigo.

Pero no quiso creer nada de lo que dije.

—Caballero, en nombre del cielo, ¿es verdad? —preguntó dirigiendo la palabra al sombrío Sylvio. —Es esto una broma? ¿es cierto que solo se trata de una apuesta?

—Sí, sí, —contestó Sylvio, —es una broma; es cosumbre del conde bromear. Bromear me dió un día un bofetón;

El tema escogido por la prensa de oposición, más ó menos acentuada, para crear dificultades al gobierno, es el estemporáneo cálculo de quien podrá ser el futuro presidente del Congreso en la legislatura próxima.

Como quiera que las Cortes no se reunirán en el presente año, según la versión mas autorizada, nos parece prematuro tratar seriamente tal asunto en un país como el nuestro, donde pueden suceder tantas cosas en un plazo de seis meses.

Ha llegado á París el rey de los Países Bajos.

Gambetta ha llegado á Dieppe.

El presidente de la república francesa saldrá mañana de París para Eyreux, Caen, Saint Lo y Cherbourg.

Los gremios de Tarrasa y Sabadell harán una representación en contra de la reforma de los aranceles.

Se ha concedido ingreso en la academia del arma de caballería á los 20 primeros aspirantes aprobados.

El consejo supremo de la Guerra ha concedido derecho á pensión á las viudas y huérfanos de militares doña Antoina Fernandez Pita, doña Josefa Calafell y doña Maria del Amparo Losada.

Las expediciones de tropa que saldrán de Santander este mes y el de setiembre, con destino á Cuba, son:

El 16 de agosto, en el vapor *Coruña*, 1100 hombres para Santiago de Cuba.

—El día 20, en el vapor *Mendez Núñez*, 1000 para Gibara.

—El día 25, en el vapor *Ciudad Condal*, 1400 para Santiago de Cuba.

—El día 28, en el vapor *España*, 1000 para Nuevitás.

—El día 5 de setiembre, en el vapor *Habana*, 1400 para Nuevitás.

—El día 10, en el vapor *Comillas*, 1000 para Nuevitás.

—El día 20, en el vapor *Gijón*, 300 para la Habana.

Total, 7200.

A continuacion publicamos los nombres de los tenientes coroneles nombrados para los batallones de reserva, así como los distritos donde se encuentran.

Distrito de Castilla la Nueva: D. Nicolás del Rey Gonzalez, D. Rafael Diaz Martinez, D. Eduardo Carmona y Jimenez, D. Joaquin de la Escosura y Salvador, D. Mariano Ossorio, D. Antonio Urrea, D. Aguedo Carrion y D. Serafin Lopez Aranda.

Distrito de Valencia: D. José Carrasco y Torres, D. José Fernandez Alvarez, D. Rafael Codina y Primo, D. Bartolomé Crespo y Revuelta, D. Pablo Bonel y Masana, D. Ramon Torrijos, D. Ramon Ruez y Vargas, D. Luis Canedo y Argüelles, D. Pedro Mayor y Parra.

Distrito de Aragón: D. Constantino Altabás y Mestre, D. Ignacio Herrero, D. Deogracias Saldaña y D. Vicente Lázaro Puig.

Distrito de Cataluña: D. Serapio Noval y Carrillo, D. Nicolás Sanchez Bahamonde, D. Agustin Pareja Ruiz, D. José Riera, D. Manuel Madrazo, D. Francisco Perez Clemente, D. Manuel Carreras y D. Ramon Campuzano.

Distrito de Navarra: D. Policarpo Gutierrez y Revuelta.

Distrito de Vascongadas: D. Eugenio Herbas, D. José Romero Lozano y don Joaquin Mareó y Campillo.

Distrito de Galicia: D. Ambrosio Rodriguez de la Rua, D. Juan Cervela, don Tiburcio Aure Urbano y D. Manuel Fuentes y Fernandez.

Distrito de Castilla la Vieja: D. Narciso Casaseca, D. Mariano Cibrau, don Cándido Cossio, D. Francisco Duggio, D. Cesáreo Ruiz Valero, D. Pedro Fer-

mandó. Volvamos á empezar y sorteemos quien haya de disparar primero.

Estaba aturrido, y creo que al pronto no consentí. Sin embargo, recuerdo que cargamos las pistolas, que escribimos nuestros nombres y pusimos los billetes en la gorra que yo había agujereado: la suerte me favoreció.

Por segunda vez tiré primero.

—Eres muy afortunado, conde, —me dijo con una sonrisa que no olvidaré jamás.

No sé cómo ocurrió, pero en vez de herir á mi adversario, clavé la bala en el cuadro.

El conde señaló el cuadro con el dedo; su rostro estaba enrojecido; el de la condesa por el contrario, estaba pálido hasta la lividez. Al verlos no pude contener una exclamacion.

—Sylvio levantó de nuevo la pistola y apuntó.

La expresion de su rostro me decia bien claro ahora que no tenia que esperar gracia.

nandez Muñoz y D. Hermógenes Anton. Distrito de Estremadura: D. Indalecio Chamorro y D. Pedro Miranda.

Distrito de Andalucía: D. José Arespachoga, D. Cayetano Miranda, don Manuel Joglar, D. Estéban Rufo y don Miguel Soler de Cornellá.

Distrito de Granada: D. Antonio Lora y Perez, D. Fernando Avila, D. Luis Carroaga, D. Ignacio Ulrich y D. Pedro Romero.

Distrito de Burgos: D. Alvaro Sanchez Miñano, D. Gregorio Carpio Lizcano, D. Bernardo Cordero y D. Lorenzo de la Lama.

También han sido destinados para cubrir vacantes los tenientes coroneles D. Juan Garcés y Serra, D. Julian Batañero, D. Sergio Poveda, D. Joaquin Avella, D. Emilio Martin, D. Domingo Fernandez Imbert, D. Francisco Diez Pescetto, D. Abdon Martinez Hidalgo, D. Juan Martorell de los Santos, D. Joaquin Monforte Gorgallo, D. Vicente Piñuel, D. Agustín Mirasieras, D. Manuel Narvaez, D. Alfonso Alvarez de Toledo, D. Antonio Pons y Andreu, don Martin Alesanco y D. Guillermo Aloy y Corro.

Ayer á las once de la mañana salieron de Vigo las fragatas de guerra inglesas *Warrior* y *Hector*.

Ha fallecido en Lucena el brigadier de ejército D. Manuel Sanchez Lafuente.

La *Lealtad Española* pregunta qué ha ocurrido en Cartagona, puesto que, según personas recién llegadas, se han llevado á cabo prisiones en la semana pasada.

Nos consta que no se han hecho prisiones de importancia. Lo que habrá ocurrido; y eso el mismo periódico de quien tomamos la noticia lo revela, se que con motivo de la feria habrán sido detenidos algunos rateros y personas de mal vivir que afluyen en esos dias á todas las poblaciones.

El *Cronista* de Nueva-York correspondiente al día 1.º del actual publica el siguiente telegrama:

«San Antonio de Texas, 30 de julio. — El siguiente telegrama fué enviado por el general Naranjo al capitán norteamericano Hood:

«Agradezco la bondad de Vd. al transmitirme despachos del general Ord anunciándome la prision del general Escobedo, quien ha sido puesto en libertad bajo fianza. En cambio, ruego á Vd. notifique al general Ord que Pedro Valdé, con sus principales oficiales y muchos de sus soldados, se me han presentado y los he puesto en libertad.»

Los periódicos franceses mantienen estos dias una polémica sobre la forma de reproducir noticias unos de otros. Es una ocupacion semejante á la de los españoles buscando erratas; pero aquella entretiene más.

El propietario del *Figaro*, H. de Villemessant, publica un oportunísimo artículo manteniendo sus mejores informes sobre los del *Gaulois* en la publicacion de las piezas de proceso entablado para declarar el divorcio entre el marqués de Caux y Adelina Patti.

A este propósito recuerda el *Figaro* los hechos siguientes: En cierta ocasion Villemessant, incomodado porque la prensa toda reproducia sus noticias sin citar el periódico, y ampliándolas con informes supuestos, fingió un famoso crimen que se suponía ocurrido en Córdoba.

Los detalles fingidos eran de gran interés. Había una recien casada, bellísima, espiritual, inocente, santa; un marido celoso, sombrío, vengativo y cruel; un apuesto mancebo rondador y preten-

otro dia, bromeando tambien, me agujereó con una bala esta gorra; en fin, bromeando aun, acaba de errar el tiro por segunda vez. Ahora me toca á mi bromear.

Y pronunciando estas palabras, levantó la pistola hacia mi pecho.

María lo comprendió todo y se arrojó á sus pies.

—¡Oh! —esclamó, —no te avergüenzas?

Y añadió furioso:

—¡Vamos, caballero! ¿concluiréis? ¿tiráis ó no?

—No, —respondió Sylvio.

—¿Cómo! ¿no?

—No, estoy satisfecho, he visto tus temores, tus angustias, tu terror. Dos veces te he hecho disparar sobre mí y dos veces has errado el tiro. Ya te acordarás: te dejó con tu conciencia.

Y se adelantó hacia la puerta para salir.

Ya en esta se detuvo, y volviéndose hacia el cuadro y sin casi apuntar, hizo fuego y salió. Para que no dudara de su destreza, había clavado su bala encima de la mia.

Mi esposa se había desmayado. Mis criados no se atrevieron á detenerle y le miraron pasar con miedo.

En la puerta de la casa llamó á su cochero y partió sin darme tiempo para reponerme.

El conde calló.

Acababa de oír el final de la novela en cuyo principio tanto interés había tomado.

Desde entonces no había vuelto á ver á Sylvio.

Después se estendió el rumor de que cuando en 1830 dió la señal de la revolución don Grecia Alejandro Ipsilanti, Sylvio mandaba una compañía de griegos, y murió en la batalla de Dragachan.

A. Pouschikine.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 16 DE AGOSTO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ponente.—Real decreto aprobando la instrucción para el nombramiento, organización y servicio del personal de capataces de cultivos de los distritos forestales.

Ultramar.—Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Ponce de la isla de Puerto-Rico.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por Rafael Caparrós y Martínez contra el fallo que la comisión provincial de Huesca dictó, declarándole bien alistado en dicha capital para el actual reemplazo.

Los periódicos de Barcelona han publicado un telegrama diciendo que se ha concedido autorización al marqués de Campo para construir un ferrocarril desde Barcelona a Rosas. No es cierto. El marqués de Campo no ha pedido tal autorización y por lo tanto no se ha podido acordar la concesión.

Se ha hablado mucho del estado ruinoso del edificio de los Consejos. Podemos asegurar, que hasta la fecha, no se ha practicado otro reconocimiento en el conjunto del palacio de los Consejos, que el que acaban de realizar, el arquitecto que ha venido siendo del ministerio de Hacienda y el oficial de ingenieros encargado de instalar allí la capitanía general del distrito. En el informe que han dado con fecha 10 á consecuencia de aquel trabajo, consta no existe en el edificio parte alguna de importancia, que amenace próxima ruina; exigiendo sin embargo su estado general, las mismas obras que en 1875 se propusieron ya, como imperiosamente reclamadas, y que lo son hoy más aun si cabe, á consecuencia del tiempo transcurrido: escepto hecha de la parte de ellas ejecutada por el ramo de Guerra.

Los periódicos de Mahón anuncian la salida de aquella localidad, aunque no determinan el objeto de su viaje ni el punto de su término, de los señores intendente militar, coronel de la guardia civil é inspector de telégrafos de las islas Baleares.

Se ha dispuesto que ingresen en el tesoro 9942 pesetas, producto de los pases espedidos para visitar la exposición vinícola.

Hoy tendrá lugar la subasta de las obras que se han de ejecutar en Santa Cruz para la traslación á dicho edificio del ministerio de Ultramar.

La escuadra de instrucción saldrá en la próxima semana de Lisboa, siendo

muy probable su disolución tan pronto como fondee en Cartagena.

Es probable que en breve se celebre en Roma un nuevo consistorio para cubrir muchos obispos vacantes que existen en Italia.

El general Sr. Velarde ha llegado á las islas Canarias, donde ha de residir en situación de reemplazo.

Ha fondeado en Alicante el buque de guerra italiano Victoria, destinado á escuela de guardias marinas.

Anoche á las ocho se declaró un violento incendio en la fábrica de cerillas y fósforos de cartón de la vinda é hijos de Jaime, paseo de las Acacias, núm. 34. El fuego se propagó con rapidez espantosa, produciendo el total hundimiento del tejado de la casa á la media hora de haber empezado. El Sr. Santa Ana y un guardia de orden público, ayudados por algunos vecinos, procuraron desde los primeros momentos, aislar en lo posible aquel inmenso horno, que amenazaba consumir toda la manzana. Momentos después los mangos de la villa empezaron á trabajar con extraordinario valor, consiguiendo el objeto deseado, tanto más milagrosamente cuanto que se carecía en absoluto de dirección facultativa y de agua.

Las campanas de las parroquias tardaron mucho en dar la señal, y á esto se debió sin duda que las cubas llegaron con lamentable retraso, siendo las nuevas cuando de una manera enérgica se empezó á sofocar las llamas, y cuando ya desgraciadamente no existían más que las paredes maestras de la fábrica.

Las pérdidas han debido ser de alguna importancia, además de la del edificio, por más que no las conocemos de una manera positiva, pues según pudimos ver, la cantidad de cartón que había en depósito era considerable, y nada absolutamente ha podido salvarse.

A la hora en que escribimos estas líneas, todavía los operarios de la villa trabajan en apagar las ardientes ruinas.

Por la dirección de Sanidad se ha dirigido una comunicación al ministerio de Estado, para que manifieste cuáles son los últimos informes de los cónsules de Singapur y Calcuta acerca del estado de la salud pública, con objeto de tomar las oportunas medidas con los buques procedentes de dichos puntos.

El 25 del corriente habrá recepción y comida en el palacio de la Granja con motivo de ser los días de S. A. R. la infanta Doña María Luisa Fernanda.

A 24 ascendían ayer los detenidos como complicados en la conspiración descubierta. Como la causa que se ha comenzado á instruir se halla en sumario, no podemos dar detalles.

Anoche á las nueve difirieron dos hombres en la calle del Rubio resultando uno de ellos herido de tres puñaladas graves. Conducido á la casa de socorro, se encontraba con pocas esperanzas de vida.

Al inquilino del cuarto 4.º de la casa número 9 de la calle de Espoz y Mina, le robaron anoche 600 reales y varias alhajas.

Se ignoran los autores. Ayer salieron en el expres del Norte el ministro de Marina, el general Echagüe, el conde de la Romera y el marqués de Torneros.

Ha sido nombrado ayudante del general Ruiz Salaverria, el teniente coronel Sr. Terror, que ha llegado á Madrid y saldrá mañana para Pamplona.

Esta noche se fue para San Sebastian el diputado Sr. Gaviria.

Sabemos por noticias recibidas á última hora en los centros oficiales, que se ha verificado el desembarco de los 600 deportados de Filipinas llegados á Cádiz á bordo del vapor Victoria, y que mañana empezará la distribución de socorros para que puedan trasladarse á los pueblos de su respectiva naturaleza.

Anoche se recibió la noticia de haber ocurrido un choque entre el tren expres que venia ayer de Irún y otro de mercancías, en una estación próxima á Victoria. No hay detalles pero no han ocurrido desgracias personales de gravedad. La línea férrea quedó por el pronto inutilizada pero espedita luego continuó su marcha el tren con cinco horas y media de retraso. La desgracia ocurrió al anochecer; la marcha del tren continuó á una de la madrugada, y llegó á hoy á Madrid entre una y dos de la tarde.

El Times recibido ayer en Madrid publica un importante artículo sobre la cuestión arancelaria de España. En este artículo aparte de consideraciones favorables á España y en que el diario inglés hace alarde de imparcialidad, reconoce que el tratado de comercio de 1845 en que tanta influencia tuvo el señor Gladstone estuvo inspirado en principios proteccionistas que España tiene en el día derecho á rechazar.

Reconoce también el Times que el arancel trataba con notable injusticia muchos productos españoles, particularmente los de las posesiones de Ultramar, en comparación con los de otras naciones más favorecidas; y concluye manifestando su deseo de que nuevas estipulaciones basadas en los principios en que descansan los convenios celebrados últimamente por el gobierno español con otros países, permitan establecer las relaciones comerciales entre

diente. El marido tomó celos y decapitó á la mujer; aquí acababa la relación del Figaro, y entonces otro periódico amplió aquellas noticias con nuevos datos de interés, declarando auténtica la relación y el análisis. Al día siguiente se descubrió el pastel.

En otra ocasión mandó Villamesant á su periódico la reseña exacta de una fiesta en Niza, á que acudieron príncipes, diplomáticos y cortesanos. Otro periódico reprodujo, con alteraciones, la noticia, se la atribuyó á su correspondiente y terminaba diciendo: «Son las altas horas de la noche, me retiro fatigado y mañana continuaré».

Todos los detalles confrontaban con la verdad de lo ocurrido; solo por una imprevision se descubrió la broma.

La fiesta que el correspondiente emuló del Figaro fijó en las horas de la noche, tuvo lugar por la mañana.

Otros hechos refiere, y dice el propietario de este periódico, que está resuelto á acudir á los tribunales para que declaren que no se puedan reproducir trabajos sin citar el título del periódico con quien es o se hace, y cree que será atendido por el precedente de la Estafeta. Este periódico se dio á luz para reproducir lo mejor de toda la prensa, citando siempre la procedencia con fines legítimos y honrados probada.

Su gran éxito provino de que allí se encontraba lo mejor y lo de más actualidad; pero el Journal des Débats, si no estamos mal informados, alcanzó en una sentencia que no se reprodujeran sus trabajos en aquella forma ni en ninguna otra.

Villamesant pide menos: quiere únicamente que se cite al Figaro.

En la casa de socorro del distrito de la Univer. sidad se necesitan hilas y trapos para las numerosas curaciones que se practican en la misma.

Del Cronista de Nueva-York llegado hoy á Madrid copiamos lo siguiente:

«Constans por conducto inmejorable que nuestra legación en Washington satisficiera dentro de tres ó cuatro días los intereses de la deuda de España, la procedente del tratado de 1834, y los cuales no vencerán hasta el día 14 del próximo mes de setiembre; quiere decir que este año se pagarán con mes y medio de anticipación á lo fijado en aquel pacto y á lo hecho en años anteriores.

Estos pagos, afectando á las cajas de Cuba, praeaban, no solamente que nuestra patria cumple con religiosa exactitud sus compromisos, sino que la situación económica de nuestra Antilla es harto más desahogada de lo que suponen las correspondencias enemigas y propalan aquí los desleales adversarios del buen nombre de España.

Pero contra la evidencia de los hechos no sirven argucias, ni la calumnia prevalece.»

El domingo fué herido de gravedad un hombre en Alesante, quedando sin esperanzas de vida.

El director de ingenieros general Reina, ha salido de Barcelona para continuar su revista de inspección á los cuarteles de Zaragoza, Pamplona, San Sebastian y otras importantes capitales.

A las dos de la tarde ha salido de Cádiz para la Habana el vapor-correo con los pasajeros y la correspondencia.

No es cierto que se hayan llevado á cabo prisiones en las provincias. No se han hecho mas que las de Madrid y la de una persona que se encontraba en el Escorial.

La Australia tenía, al descubrirse en ella minas de oro en 1851, una población de 214000 habitantes. Bajo el gran impulso dado á la emigración por esos descubrimientos, el país contiene ahora 2.000000 de habitantes, ó sea un aumento de 834 por ciento en 25 años.

La población de los Estados-Unidos durante el mismo período aumentó 126 por ciento, y la del Canadá 660 por ciento.

Simultáneamente el comercio de la Australia se elevó de 30 á 315 millones de pesos fuertes en 1871, ó 950 por ciento, mientras que el aumento del de la Gran Bretaña no fué más que de 400 por ciento. El de los Estados-Unidos 335 y el del Canadá 650 por ciento.

Con motivo de la festividad del día se han verificado, hoy solemnes funciones en casi todos los templos de esta capital, mereciendo especial mención, por el lujo y grandiosidad que se ha desplegado en ellas, las verificadas en las iglesias de San Millán, D. Juan de Alarcón, Paloma, San Ginés y Santa María.

El sábado por la noche se verificó una conferencia entre el señor ministro de Hacienda y la comisión del comité de tenedores de deuda exterior del 3 por 100, llamados del convenio.

La comisión salió altamente satisfecha de las buenas disposiciones que anuncia el señor ministro, quien se propone dejar ultimado en un breve plazo un asunto que tantos perjuicios ha causado á unos interesados, cuya única exigencia consiste en pedir el estricto cumplimiento del convenio de 13 de enero de 1875.

El señor ministro demostró conocer el asunto hasta en los menores detalles, manifestando decidido empeño en que desaparecieran los obstáculos que han venido oponiéndose para un arreglo en armonía con la justicia y los intereses de los acreedores tan perjudicados, pues solo así, y cumpliendo el gobierno los pactos que celebra, puede elevarse el crédito del país á la altura conveniente.

que su excitación se hubiera calmado.—Creed que no pienso escusarme, y si me faltara tener una prueba no querría otra que el odio que me inspirais.

—¡Enhorabuena!

—Mañana me tendreis á vuestra disposición, y vuestros testigos arreglarán con los míos todos los detalles del duelo: ¿Es eso todo lo que tenéis que decirme?

—Todo.

—Entonces, hasta mañana, caballero.

—Hasta mañana, hasta mañana!

El joven conde encendió un cigarro, montó en su caballo, y un instante después desapareció por el gran paseo.

En cuanto á Rodolfo, tomó un sendero opuesto, y entregado á las diversas sensaciones de que estaba poseído, se absorbió en amargas reflexiones.

Hacia un cuarto de hora á lo más que caminaba así, cuando oyó la voz de una mujer que le llamaba á través del sendero desierto.

Se volvió asombrado, y aperebió á Rosa Pompon, que perezosamente le invitaba con la mano que se acercara á ella.

—¡Estais á pie!—dijo la joven.—¿Habeis despedido el coche?

—Estaba con el baron,—respondió Rodolfo.—Y tenía necesidad de andar, y le he dejado el coche.

—¿Es que vais á volver así al hotel?

—Tengo que hacer una visita en Passy. Tomaré un fiacre.

—¿Queréis que os deje donde vais?

—Muchas gracias.

—¿Tomeis tal vez comprometeros?

—¿Qué idea!

—Y bien, subid entonces! tengo tal vez que deciros algunas cosas que no os disgustará conocer.

—No, vos no habeis visto nada; esto es lo cierto. Existe una tal Lucia de Beaulieu que llená en absoluto vuestras aspiraciones, vuestro pensamiento, de tal manera, que fuera de ella no hay nada para vos. ¡Ah! parece que estais verdaderamente enamorado de esa joven.

—¿La conocéis?

—Sí, la conozco; mas no hablemos de ella; tenemos otro asunto de que ocuparnos.

—¿Y qué es ello?

Rodolfo levantó los ojos hácia la joven y se sintió casi desarmado ante la mirada que ella le dirigia.

Rosa Pompon sonrió. Mas esta sonrisa se disipó casi al punto por una idea sin duda sombría que oscureció sus ojos.

—Acabais de separaros del joven conde de Frontenay,—replicó con voz alterada.

—¿Me habeis visto?—esclamó Rodolfo.

—Buena pregunta; todo Paris ha debido veros. Yo pasaba en aquel momento, mas estabais tan absorbido, que no reparásteis en mí; dije al cochero que se detuviera y escuché perfectamente toda vuestra conversación. ¿Os batís con el conde!

—¿Qué decís?

—No traéis de negarlo. Esto es evidente y no os atreveréis á decir que no tengo razon.

—No, no lo negaré.

—Y el baron nada sabe.

—Preciso sea advertirse, puesto que he contado con él para que me sirva de padrino.

—Esto es horrible.

—¿Qué tenéis?

Un estremecimiento nervioso contrajo los labios de la joven.

—¿Qué tenéis?—respondió con afección Rodolfo.

—¡Ah! ¡no lo adivináis!—replicó Rosa haciendo un gesto de despecho.

—¿Teneis miedo?

—Sí.

—¿Por el conde?

—¿Lo creéis así?

Y la joven pronunció estas palabras con una expresión tal de sufrimiento, que Rodolfo se impresionó á su pesar.

—El conde de Frontenay es uno de los primeros tiradores de armas de Paris,—prosiguió la joven;—á pesar de su poca edad, ha tenido ya muchos duelos; es uno de los clientes mas asiduos de Gattechaix y de Grisier. Rodolfo hizo un gesto de desden.

—Yo no me he batido nunca,—respondió,—pero el viejo Hermann me enseñó en buen hora á manejar una espada, y espero que el conde no quedará disgustado de mí.

Hubo un momento de silencio.

El coche acababa de detenerse en las cercanías del Arco de Triunfo.

es posible que nos hayas abandonado con la idea de no volver jamás, y espero aun que pensarás en nosotros y que no habrás dejado de amarnos.

Me ha faltado ánimo, y he dudado mucho tiempo; después de todo, eres un hombre, no tenemos el derecho de limitar tu porvenir al estrecho horizonte de nuestra tranquila y modesta vida, y tal vez estés en nuestro destino separarnos en el momento mismo en que lo has hecho.

¡Mas éramos tan dichosos no ha mucho! ¿Lo recuerdas todavía? Vivíamos el uno cerca del otro, el uno para el otro. Yo no pedía á Dios otra existencia que ésta; ¡No ambicionaba otra felicidad! Te acuerdas de nuestros paseos por el campo, por los senderos cubiertos de sombra por los árboles... el largo arroyuelo encauzado? Yo no puedo olvidar nada, y desde que no estás aquí... repaso día por día, hora por hora, los queridos años que hemos vivido juntos...

¡Rodolfo!

Si tú supieras cómo se me desgarró el corazón cuando una mañana, de repente, no te encontré á mi lado...

¡Fué como si la noche hubiera cubierto nuestra habitación! me pareció que mi pobre corazón dejaba de latir, creí que me iba á morir!

Mas entré en razon, he comprendido que un día ú otro esta separacion debía efectuarse, que la amistad vive sobre todo del sacrificio, y he querido saber á fin de asegurar mis últimas inquietudes.

Escribeme, pues, aunque no sea más que una palabra, y si me dices que no te arrepientes de la resolucion que has tomado, no me atreveré á ser exigente y creeré que eres dichoso, pues que tú mismo habrás elegido tu felicidad.

«Tu hermana Berta, que te ama siempre desde lo más profundo de su corazón.»

Rodolfo leyó muchas veces esta carta tan sencilla, y más de una vez, mientras la leía, su pecho se hinchaba y sus ojos se llenaban de lágrimas.

Después, cuando hubo concluido, sacudió sencillamente su frente y dió algunos pasos hácia la puerta; más se detuvo á poco.

La puerta acababa de abrirse, entrando un hombre.

Era Lippari.

—¡Ibais á salir?—dijo el baron.

—Sí, señor,—respondió Rodolfo.

—Y seríamos indiscretos, si os preguntáramos dónde vais?

—De ningún modo.

—¿Pues dónde vais?...

—¡A casa de Hermann!

El baron retrocedió sorprendido.

—¡Hermann!—repitió.—¿y en qué ocasion? ¿con qué objeto?

—Mas...—balbuceó Rodolfo.

Lippari protestó con un ademán.

—¡Oh! ¡dispensad!—dijo enseguida;—no me debéis dar cuenta del móvil de vuestras acciones, y retiro mis palabras. Solamente, la visita que proyectais, desbarrata un poco mis planes, y me contraria.

—¿Teneis que hablarme?—interrogó Rodolfo.

—Precisamente.

—Pues bien, eso no importa; acompañadme, y mientras andamos el camino, tendremos tiempo de hablar.

—Teneis razon.

—¿Consentís?

—Eso será mejor que dejar para mañana la confidencia de las cosas que tengo que deciros.

Rodolfo hacia su toilette precipitadamente. A las últimas palabras del baron, se volvió vivamente.

—¿Es pues grave?—preguntó entonces.

—Muy grave,—respondió Lippari.

—¿De qué se trata?

—De lo que pasó ayer despues de nuestra salida del ministerio.

—¡El conde de Frontenay!... Lucia...

—Precisamente.

—¡Ah! ¡hablad! ¡hablad!... quiero saber... El baron iba á responder; el criado vino á prevenir á su amo que el carruaje estaba listo.

Rodolfo titubeó.

—¿Queréis que nos quedemos?—dijo vivamente agitado.

—¡Eh! ¿para qué?—contestó el baron.—Hace un tiempo soberbio, iremos á pasear una hora por el bosque, y vuestro cochero os conducirá á la vuelta, á casa del viejo Hermann. Esto es muy sencillo.

—Partamos, entonces,—dijo Rodolfo.

Cuando el carruaje estaba en los Campos Eliseos, es decir, á los pocos minutos, Rodolfo, cuya curiosidad estaba ardentemente despertada, se acercó á su compañero.

—¡Veamos! ¡veamos!—dijo,—es del conde de Frontenay, de quien se trata, ¿no es verdad? Y habeis dicho que despues de nuestra partida, anoche, había pasado algo grave.

—Eso es.

—¡Explicaos.

—Y bien! creo haberos dicho que el señor de Beaulieu, que desde luego había admitido las atenciones del señor de Frontenay con un beneplácito significativo, había desde su regreso de Trouville, que había cambiado de opinion, y que esto había despertado un momento á los dos jóvenes.

España es Inglaterra bajo una base más amistosa y de más perfecta igualdad.

El Sr. Castelar ha dirigido a sus amigos de las provincias la siguiente carta-circular:

Madrid 25 de julio de 1877.—Amigo mío: Concluidas las tareas parlamentarias y próximo un viaje de algunos días, hemos creído conveniente los amigos de Madrid y yo, dirigir estas cortas líneas a las personas más influyentes de nuestro partido, entre los cuales contamos a Vd., recordándoles sus deberes de mantener viva la fe en nuestros principios y de trabajar constantemente por la organización de nuestros correligionarios.

La posición de la democracia española, después de los terribles sucesos acaecidos en 1873 y 74, era de una extrema dificultad. Dividida en numerosas fracciones, aieccionadas todas por la experiencia, pero sin atreverse ninguna a deducir las ideas y las reglas de conducta que imponían los acontecimientos, hubieran desaparecido sin la abnegación de los empeñados en aliar los derechos de la libertad con las facultades esenciales al gobierno y al progreso más continuo, al orden y la legalidad más estable. Afortunadamente las ideas de gobierno se han mantenido en tiempos en que los abusos de la reacción parecieron condenarlas a una irremisible impopularidad al par de las ideas democráticas, aunque parecían anegadas y perdidas en el naufragio de innumerales desengaños.

Esta firmeza, que no ha podido vencer la desgracia, tan ocasionada a la desesperación, ni turbar la calma, tan poderosa en el ánimo de los débiles, ha dado sus frutos; nos ha traído la opinión pública y nos ha procurado una organización natural robustísima, como lo son siempre aquellas organizaciones formadas por la afinidad de las ideas y menospreciadas de las pasiones y de los intereses de un momento, siempre fugaces y estériles. Recientes sucesos han demostrado, aun a nuestros enemigos, que la democracia española siente y piensa con unanimidad verdaderamente extraña en su temperamento natural y en su carácter histórico, resuelta con resolución incontrastable a inaugurar, si otra vez le llamara el país a regirle, una época de libertad, si, pero también de fuerza y vigor en las leyes y de decisión y autoridad en el gobierno.

Bien es verdad que difícilmente puede darse un programa más claro que el nuestro, ni más exigido por la lógica de los sucesos, ni más comprobado por la experiencia.

El corresponsal del *Mercantil Valenciano* ha creído oportuno suprimir después de las líneas anteriores, un párrafo referente a la organización de los altos poderes, y reanuda luego la copia de la circular, cuya continuación es la que sigue:

«Leyes orgánicas de esa Constitución, puestas ya en práctica y acreditadas por la experiencia. Unidad nacional completa y completa integridad del territorio. Por únicas reformas la abolición inmediata de la esclavitud y la instrucción universal y obligatoria, puesto que nuestro ánimo y nuestro espíritu se aplican con sentido conservador y de gobierno a consolidar las reformas realizadas en el período revolucionario, y cuya consolidación sería la gloria de nuestro siglo. Por único objeto, procurar con la seguridad que da a los gobiernos un orden perfecto y una disciplina rigurosamente mantenida, el mejoramiento de nuestra administración, cada vez más despreciada por los apetitos de los partidos, y el arreglo de nuestra Hacienda, cada vez más destruida por esta mezcla monstruosa del desfilfarro con la bancarrota.»

Programa de tal suerte claro, pide leyes de proceder y de conducta en armonía con sus fundamentales ideas. La primera es una separación radicalísima, total, definitiva, de todos los perturbadores de oficio, como suele decirse, y de todos los demagogos, de todos los internacionalistas, socialistas, comunistas y de todos aquellos que no haya comprendido cómo la perseverancia en conservar la antigua doctrina federal no es más que la perseverancia en conservar utopías incompatibles con el sentido práctico y atento a realidad que en el corriente período histórico han demostrado las gloriosas democracias de Francia, de los Estados Unidos, de Italia, de Hungría y de Alemania.

La segunda es una inteligencia estrecha, pero sin abdicaciones de nuestra parte y sin aceptar responsabilidades que no nos pertenecen, pues hartas tenemos con las propias, entre todos los partidos aines que aceptan un programa, cuyo mérito principal está en la impersonalidad y en la extraña circunstancia de que, habiendo sido obra de todos los partidos liberales en glorioso período de fecunda elaboración, ninguno puede con fundamento y autoridad, ni apropiárselo exclusivamente, ni rechazarlo.

La tercera encerrarse en la más estricta legalidad, en la mayor y más escrupuloso respeto a las leyes por duras que sean; reunirse con arreglo a las disposiciones vigentes; trabajos en la redacción de listas, en las rectificaciones, en allegar electores, en llevar el mayor número de concejales a los municipios, de representantes a las diputaciones provinciales, de diputados al Congreso, a fin de que aprendamos, en la desgracia, las prácticas necesarias a partidos que luego han de irlo todo a los procedimientos electivos, y como sanción de todo esto, y por acatamiento a las voluntades y genialidades propias de los partidos existentes hoy, cambiar nuestro nombre natural de republicanos en todos los actos públicos y oficia-

les, con el nombre en otro tiempo perseguido y hoy ya aceptado, con el nombre de demócratas.

En cuanto a organización, nuestro paso por el poder, que tantos inconvenientes ha tenido, a causa de las tristísimas circunstancias en que lo ejercimos, nos ha dejado una ventaja inapreciable, la ventaja de cierta organización natural, que no puede ser sustituida y alterada. La organización es necesaria para establecer las jerarquías dentro de los partidos y crear la dirección general.

Nosotros la tenemos. Los que formaron parte de nuestros gobiernos y compusieron la derecha de aquella asamblea, que peleó desde los primeros días de junio hasta la madrugada del 3 de enero por aliar el orden con la república, componen por una ley irrefragable la alta dirección del partido. Los que hayan sido alcaldes de las grandes poblaciones tienen un derecho legítimo a ejercer la influencia moral que les dió el voto popular.

Los que hayan pertenecido a las diputaciones, a los ayuntamientos, deben a su vez en la esfera propia de su acción ejercer la autoridad que les concede el consentimiento moral de sus correligionarios. Todos están autorizados para organizar nuestro partido, para aumentar nuestro número, para dirigir nuestra legal y pacífica acción, en tanto que no se aparten de las ideas fundamentales de nuestra doctrina, ni de las leyes de nuestra conducta, y mantengan la inteligencia entre los nuestros, en los distritos, en las provincias y en la nación, comunicándose y estendiéndose con la mayor diligencia posible.

Estas reglas que ha acreditado la experiencia, acabarán por dar unidad y cohesión al partido democrático. Para cumplirlas, cuento con la inteligencia de Vd. y con su nunca desmentida lealtad a nuestros principios y a nuestra historia.

Queda suyo constante amigo, Emilio Castelar.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular:

Tarrasa 15 (2 tarde).

Acaba de celebrarse en la casa consistorial una gran reunión de industriales alarmados por las reformas arancelarias que se anuncian.

Han nombrado varias comisiones para gestionar cerca del gobierno la suspensión de los tratados comerciales y las nuevas reformas arancelarias.

Han asistido todos los fabricantes, habiendo hablado en pró el Sr. Rodó Casanova, abogado de Madrid que acompañará a las comisiones. Su discurso ha sido muy aplaudido, especialmente en la parte en que emitió la idea de levantar una cruzada contra los libre-cambistas.

En Sabadell y otros varios centros in-

dustriales y fabriles de la provincia de Barcelona reina el mismo entusiasmo.

—INSTITUTO INDUSTRIAL.

San Sebastián 15.

Hoy se ha verificado la tercera corrida de toros, sin novedad. Los toros, de la ganadería de Franja, han sido regulares.

Han sido presos en Salamanca varios sujetos a quienes se cree complicados en el robo verificado en el Hospicio de esta corte y de que dimos cuenta en su día.

Ayer a las tres de la tarde fondeó en el puerto de Cádiz el vapor *Victoria*, procedente de Filipinas, que ha transportado 600 deportados de aquellas islas.

A las dos de la tarde de ayer zarpó para la Habana, del puerto de Cádiz, el vapor-correo *Santander* con la correspondencia pública y oficial, 100 tripulantes y 1034 pasajeros.

Nuestro amigo y compañero en la prensa Sr. Peña y Carrero, ha dejado de dirigir el periódico el *Pensamiento*. También se han separado de la redacción de dicho semanario los Sres. Alfonso Buil, Becker y Sanjurjo.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En Tarrasa han ocurrido dos desgracias lamentables. Un obrero que estaba trabajando entre las máquinas, recibió un golpe formidable en el pecho, rompiéndole dos costillas, y a un joven, en ocasión de estar blanqueando la pared de una cuadra arrollándole las correas de una máquina, fracturándole el antebrazo y las dos extremidades inferiores. Ambos siguen en grave estado.

Se hallan vacantes en Canarias tres plazas de oficiales de la clase de terceros del cuerpo de topógrafos con 2500 pesetas.

En San Martín de Provensals han arrojado las olas a la playa el cadáver de un niño.

Ha llegado a Madrid completamente restablecido de la ligera enfermedad que le tenía alejado de la escena, el primer bajo don Matilde Gomez.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15.

Midhat-bajá ha llegado hoy a esta, donde permanecerá seis u ocho días.

En la iglesia de San Agustín se han dado gritos subversivos en sentido napoleónico.

Los notables artículos sobre las tarifas franco-españolas que publica la Es-

tafeta, son debidos a la pluma de un español muy conocido en esta desde hace bastantes años.

Viena, 15

Grecia prepara su escuadra. El cuartel general del gran duque Nicola, trasladado entre Sístova y Turnova, ha quedado hoy instalado definitivamente.

No es exacto que los rusos retrasen las operaciones hasta el mes próximo, como dicen los periódicos; tomarán la ofensiva muy pronto.

Londres, 15.

No han tenido importancia política de ninguna clase los alborotos ocurridos en algunos puntos de Servia. Después de las primeras prisiones el orden se restableció, volviendo todo a su estado ordinario.

Nada comprueba que Rusia haya promovido los desórdenes ocurridos en la India inglesa. No hay un solo dato. — Centro telegráfico.

Anoche no se hicieron operaciones el bolsín.

SALUD A TODOS La medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta Arabiga Du Barry de Londres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y momias, mucosa, así como la hidropesía, tos, opma ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, eructos, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descascamiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franquizado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. L. J. Angot, Dr. Saun, Dr. Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor; Dr. Dedé, Dr. Ore, de la condesa de Castoletuar; la marquesa de Bréhan así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 31 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

—¡Ah! ¡ella le ama! ¡ella le ama!...—interrumpió Rodolfo.

—¡Eh! sin duda... es la historia de todos los jóvenes. Que la señorita de Beaulieu ame al joven de Frontenay, siendo su amante... no ha conocido otro; y el día en que le seas presentado como su futuro esposo, será hacia vos donde volverá su corazón, que estará entonces asombrado de no haberos elegido el primero.

—En fin, en fin,—interrumpió Rodolfo.

—En fin, el conde estaba perplejo, asimismo desgraciado; y su madre, adivinando enseguida lo que pasaba, ha tomado una resolución enérgica.

—¿Qué ha hecho?

—El señor de Beaulieu estaba allí y ella le habló.

—¿De Luciano?

—¿Y de quién había de ser?

—¿Le ha pedido la mano de su hija?

—Que el señor de Beaulieu le ha otorgado,—concluyó el baron.

Rodolfo soltó una terrible imprecación y medio se levantó.

—¡Ah! os lo he dicho, le mataré,—gritó presa de un desorden violento.—Esta situación es intolerable, es preciso que concluya y antes de pocos días uno de los dos habrá dejado de existir.

—¿Qué locura!

—No escucharé nada.

—Y lo comprameis todo

Rodolfo hizo un gesto de rebelión salvaje.

—¡Ah! ¡dejadme! ¡dejadme!—dijo fuera de sí,—pero vos no veis que mi corazón va a estallar dentro del pecho; ignorais, pues, que es el primer sueño de mi vida, y que si no se realiza, moriré.

El baron se encogió de hombros y se sonrió con compasión.

—Veo que sois un niño,—interrumpió,—y no comprendéis nada de lo que se prepara a vuestro alrededor.

—Un niño... lo que se prepara...—repitió Rodolfo fijando su mirada en su interlocutor.

—No os lo he dicho ya? Por qué obligarme a repetirlo? Dejadme hacer; no os inquietéis por nada, y os respondo que si la señorita de Beaulieu tiene por esposo al conde de Frontenay, este no se llamará Luciano, mas sí Rodolfo.

—¿Qué decis?

—Una cosa rara, que parece insensata; mas es la sola que os puedo decir. Si no os hubiera detenido con mis confidencias, antes de una hora habríais, con vuestra imprudencia, desbaratado todos nuestros planes.

Rodolfo calló durante algunos minutos; recostado en el fondo del carruaje, con la

frente pensativa, el alma turbada; se creía juguete de un sueño.

Lo que acababan de decirle era tan imposible, tan estravagante, que no lo podía creer; tenía bastante para torturar su espíritu, y no alcanzaba a ver el día a través de las tinieblas que se acumulaban de más en más a su alrededor.

Y después una inquietud se apoderó de él, que se convirtió poco a poco en sospecha.

—¿Quién era este hombre, hasta qué punto debía fiarse de él... todavía una vez, ¿a qué papel misterioso le destinaba?

No veía claro y tenía miedo.

—Y bien,—dijo el baron al cabo de un instante,—¿habéis reflexionado qué pensamiento os detiene?

Rodolfo se sacudió como saliendo de un sueño pesado.

—No sé,—respondió,—estoy muy turbado.

—¿Desconfiáis de mí?

—No lo creáis.

—¿Por qué os defendéis?... A vuestra edad

no se disimula, y leo en vuestro corazón como en un libro abierto. Sois de una naturaleza honesta y leal, y las reticencias en que envuelvo mis palabras os dan el derecho de dudar. Hay en ello un gran peligro. Todavía vuestra ignorancia os protege, y no quiero hacer nada por aclararla. Dentro de algunos meses, seréis edificado de pronto, y entonces me estareis reconocido a la prudencia que he empleado. ¿Qué decidís?

Rodolfo levantó la cabeza.

—Una sola palabra,—respondió.

—¿Veamos,—dijo el baron.

—Me habéis prometido, al principio de nuestra amistad, que me haríais conocer el nombre de mi padre.

—Es verdad.

—¿Está próximo el momento en que esta revelación me sea hecha?

—Me es imposible precisarlo.

—¿Mi padre vive todavía?

—¡Vive!

—¿Y mi madre?—interrogó Rodolfo con un tono en que se conocía una emoción profunda.

—Vuestra madre...

El baron iba a proseguir y se contuvo.

—¿A qué viene,—respondió,—el levantar a medias el velo que cubre el pasado. Todo ello lo sabreis un día, y rechazad desde el presente a los que quieran contaros la historia de este pasado.

Rodolfo oprimió su frente con sus manos, y ahogó un suspiro doloroso.

Mas, casi en el mismo instante su mirada se iluminó y se echó hacia fuera a riesgo de caer sobre la vía.

—¿Qué hay?—preguntó el baron, asombrado de este brusco movimiento.

—¡Es oíla!—respondió Rodolfo con los labios contraindos.

El carruaje del señor de Blaulieu acababa de pasar y había apercibido a Luciano que trotaba a la portezuela.

Sus dos puños se crisparon con furor.

—¡Eh! ¡é!—añadió con acento feroz.

—¡Calmaos!—le dijo el baron.

—¡Ah! vos habláis a vuestro gusto, vos que me encerrais en este círculo de oscuridad, ¡dónde no veo nada!... ¿Por qué Dios ha puesto en mí este amor insensato que inflama mis venas y altera mi razón?... ¿Qué responsabilidad es la mía y a quién debo cuenta de mis acciones? ¿quién osará reprochárme las? ¿Tengo yo un padre que se haya inquietado por mí, una madre que haya velado sobre mi cuna? No, estoy solo en el mundo, y puedo morir mañana, sin dejar detrás de mí ni un sentimiento, ni un recuerdo. ¿Quién sabe si mi desaparición no será un consuelo para este padre indiferente a esta madre culpable? ¡Ah! veis, luego a la blasfemia, y toda mi desesperación, todos mis dolores se escapan en odiosas palabras de mi corazón desahogado. Es preciso concluir.

—¿Qué vais a hacer?

Rodolfo dió una orden a su cochero. El carruaje se detuvo, abrió la portezuela, y saltó a tierra.

—¡Rodolfo!—dijo el baron sorprendido,—escuchadme.

—Os dejo,—replicó el joven.

—¿Dónde vais?

—No lo sé.

—¿No queréis que os acompañe?

—¡No, no! tengo necesidad de estar solo, de respirar... adios.

—¿Dónde os volveré a ver?

—Esta tarde, mañana, ¿sé acaso lo que voy a hacer?

—Os lo ruego.

—¡Ah! no insistais mas, caballero, os lo repito; mi cochero os conducirá donde le digais. ¡En cuanto a mí! ¡a mí!

No concluyó y se alejó.

Como le había dicho, Rodolfo no sabía dónde iba.

Obedecía a un sentimiento mas fuerte que su voluntad, y no era dueño de sus impresiones, sus sienas latían, un resplandor extraño pasaba ante sus ojos.

En un instante se fué internando en el bosque y marchaba ante él.

El aire del otoño que aspiraba llegó a sus pulmones, dando una calma relativa a su espíritu. Sin ningún incidente nuevo se hubiera producido, tal vez hubiera vuelto a la razón, más como llegó a las cercanías de la cascada, una palidez súbita embargó sus facciones y un grito ronco salió de su pecho.

A veinte pasos del coche del señor de Beaulieu estaba parado, y el conde de Frontenay, inclinado hacia Lucia, continuaba una conversación que parecía interesar vivamente a las jóvenes.

Rodolfo se arrojó bruscamente a un sitio donde pudiera oír lo que hablaban, y desde allí, con el oído atento, y el pecho levantado oculto entre los árboles miraba.

Diez minutos pasaron; de repente, casi sin transición, su rostro se iluminó y su fisonomía tomó una expresión de alegría inesperada...

El carruaje acababa de partir... y Luciano do Frontenay, después de haber dirigido un gesto de despedida a la joven, se había quedado en su sitio siguiendo con una última mirada el carruaje que se alejaba.

Rodolfo aspiró el aire con fuerza y se lanzó hacia el conde con un salto de tigre.

La llegada inesperada de Rodolfo arrojó bruscamente al joven conde de su éstasis.

Levantó la cabeza.

—¿Qué me queréis?—dijo, presintiendo vagamente lo que iba a pasar.

—¿No lo advirtais?—replicó Rodolfo con acento burlesco, y habéis olvidado ya la palabra que cruzamos esta noche pasada.

—¿Es una provocación!

—¿Creéis que nos faltan motivos serios para justificarla?

—Mas...

—Amo a la señorita Lucia de Beaulieu, caballero, y no sufriré que mientras yo viva pertenezca a otro.

Luciano había dado las bridas de su caballo a uno de los muchachos del restaurant de la Cascada, y se aproximó a Rodolfo.

—¡Entonces! ¿es un duelo lo que queréis?

—dijo con un tono de cólera mal reprimida.

—¿Tendríais alguna objeción que hacer?

—Una sola.

—¿Cuál?... decidla... decidla...

—¿Es que vos me conocéis! y hasta el presente, no he podido descubrir que individualidad se oculta bajo el nombre que llevais.

Rodolfo palideció.

—¿Habéis dicho bien lo que pensais?—preguntó con los puños cerrados,—¿pretendeis arbitrar este último prestio, que no puede servir más que para demostrar vuestra cobardía?

—Caballero.

—Sois conde, señor de Frontenay... y yo me llamo simplemente Rodolfo... el acaso de nuestro nacimiento ha podido colocarnos en distinto rango... mas siempre he pensado que entre dos hombres de corazón no podía haber más distancia que la de una espada...

Luciano se echó a reír.

—Teneis razon,—respondió apacible, sin

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.

San Roque, confesor. Se dedicó este santo con especialidad a la asistencia de los apesadados en Montpellier, su patria, y habiéndose contagiado en una ocasión fué desechado de la sociedad y tuvo que albergarse en un lugar solitario. Pero Dios le proporcionó un perro que le buscó alimento y le curó las llagas. Sufrió varias persecuciones y penalidades, por las cuales y otros méritos se adquirió la gloria que ahora disfruta en la mansión de los justos.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Por acuerdo de esta excelentísima corporación municipal, tendrá efecto el día 1.º del próximo septiembre, a la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, núm. 3, la subasta en pública licitación y por pujas a la llana de la escavación y transporte de las tierras necesarias para la esplanada de la calle de Pelayo hasta desembocar en la ronda de Recoletos.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la secretaría de mi cargo, de doce a cuatro, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Madrid 14 de agosto de 1877.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—16, 18 y 20

Esta Excm. Corporación, en sesión celebrada el día 1.º del corriente, ha acordado se proceda a la venta en pública subasta, y por pujas a la llana de una yegua resabiada de su caballería, cuyo acto tendrá lugar en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitución, número 3, el día 22 del corriente, a la una de su tarde; hallándose las bases para la subasta dicha y la reseña y tasación de la indicada yegua, de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los días no feriados que medien hasta el del remate de una a cinco de la tarde, y la ya repetida yegua depositada en casa de D. Pascual González, calle del Sordo, núm. 23, cochera, en donde se enseñará a cuantas personas lo soliciten.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 13 de agosto de 1877.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

SECRETARIA.—Exhortos.—Doña Dolores Berrechina, propietaria en Algeciras; D. Pascual González Alarcón, D. José Benito, D. José Rodonal, D. José Lico, D. Dionisio Sánchez Guzman, D. José Cebrian, D. Martín Cebrian, Eulogio García, D. Isidro Hurmanes, D. Manuel Paz, doña Elisa Castro, D. Antonio Alcañiz, D. Pedro Castellanos, D. Antonio García Soto, D. Manuel Puig, D. Victor Carlier, D. Nicolás Galina, D. Carlos del Campo, D. Vicente Lopez, D. Pedro Peña, D. Manuel Pando Castañeda, D. Miguel Nieto, D. Gaspar García, D. Antonio Rufin Cogolludo, D. Manuel Cogolludo y Sancho, doña Pilar Cogolludo y Lancha, Marcelino Anton Prieto, D. Julian Fernandez Sanchez, D. Aniceto Garcia, D. Manuel Gerez, doña Basilia Lancha, Enrique Moron, Francisco Lopez Perello, D. Eladio Perez, D. Basilio Garcia, Francisco Mendez, D. Feliciano Martin, Julian Viñas, Carlos Real y Cardona, D. José Lopez Vazquez, Francisco Fernandez Corrales, D. Antonio Lopez, D. José Lopez, D. Pascual Valdivieso, doña María de la O, Rianza, D. Carlos Real y Cardona, Feliciano Martin, José Saverin, doña Concepcion Gonzalez, don José Fernandez Castro y Hermanos, don Francisco Fernandez Casales, D. Epifanio Garcia, doña Nicanora Fernandez y D. José Ramon Perez, propietarios en Valdecañas; residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, a la mayor brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan. Madrid 10 de agosto de 1877.—P. A. del señor secretario.—El oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R—2

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Los imponentes en esta caja general que no hayan acudido en los días marcados a realizar el cobro de la segunda

mitad de los intereses del primer semestre de 1877, correspondientes a los efectos públicos constituidos en depósito, podrán solicitar, desde el sábado 18 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, nuevo señalamiento, por medio de impresos que se facilitarán en la portería de este establecimiento. Madrid 14 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 18 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1877.—Facturas números 941 al 1000 de señalamiento. Madrid 14 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 18 del actual de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876, facturas número 442 y 444 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura número 5380 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, factura número 2410 de señalamiento.—Segundo semestre de 1872, factura número 2000 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, factura número 2182 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2388 y 2389 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, facturas números 2321 y 2322 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 1185, 1893 al 1895, 1948 y 1949 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 1834 a 1836, 1854 1900 al 1902 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1659 a 1661, 1719, 1744 y 1746 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1506 a 1508, 1594, 1629 al 1633 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 826, 839, 1151 a 1153, 1201, 1348 a 1355 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 17, 136, 167, 310, 421, 450, 492, 503, 567, 591, 607, 617, 649, 659, 677, 702, 715, 745, 780, 805, 822, 827, 856, 903, 925 y 923 de señalamiento.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1875, factura número 529 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1876, facturas números 506 y 507 de señalamiento.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1874, factura número 244 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, factura número 262 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 215, 217 y 218 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 231 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 124, 235, 246 y 247 de señalamiento. Madrid, 14 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 14 de agosto de 1877.

- 221 Benito Luque, Talavera. 225 Elisa Baños, Málaga. 226 Eustasio Agustín, Folgado. 227 Gregorio Torres, Saturrarán. 228 Gabriel Alzamora, Palma. 229 Joaquín Gorina, Huelva. 230 María Aguilar, San Sebastian. 231 María Royo, Zaragoza. 232 Miguel Tellez, Málaga. 233 Mariano Gomez, Valencia. 234 Manuel Zoya, Gómara. Madrid 15 de agosto de 1877.—El administrador Marín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arco de Santa María, 6, pral. Baño, 11, 3.º izqda. Costanilla de los Angeles, 4, pral. Hermosilla, 4, pral. Hortaleza, 17, 4.º Madera, 1, pral. Noblejas, 8, 4.º deha. Olózaga, 14, bajo. Plaza de Bilbao, 9, 4.º Soldado, 4, 3.º ucha.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde termina la novena de San Roque; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Francisco Cuesta Espino, y por la tarde en los ejercicios predicará el mismo Sr. Espino.—En la parroquia de San Luis, termina también el triduo al santo confesor y predicará en la misa mayor don Lope Ballesteros y en los ejercicios de la tarde D. Pab. o Lafuente.—En la parroquia de San Pedro comienza una novena al glorioso San Roque; hoy en su día habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y los ejercicios comenzarán todas las tardes al toque de oraciones, estando encargados de los sermones los Sres. Ballesteros, D. Ignacio Villala y D. Máximo Segovia.—Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, a las nueve habrá misa cantada y por la tarde a las cinco en los ejercicios predicará D. Antonio Cervantes de la Rosa, terminando con letanía, salve y reserva. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José ó en Monserrat.

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia que tenga en esta corte Faustino Navarro, que ejerce la industria de vendedor de yerbas, se le cita por medio del Diario Oficial de Avisos, para que llegando a su noticia se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno Militar, mayoría de plaza, con el fin de prestar una declaración, dándole el término de ocho días para dicha presentación. Madrid 15 de agosto de 1877.—El ayudante fiscal, José Barradas.

GOBIERNO CIVIL.

Negociado 6.º.—Contabilidad.—Ignorándose el domicilio de D. Francisco Oteza, comandante que fué del primer regimiento de caballería de milicias en Puerto-Rico, así como el de su hermano D. Francisco Javier, que residió en esta corte, barrio de Salamanca, he acordado citarles por medio de este periódico oficial, ó a sus herederos si hubiesen fallecido, con el fin de que se sirvan presentarse en este gobierno, negociado que se cita, para enterarles de un asunto que les interesa. Madrid 13 de agosto de 1877.—El gobernador, A. conde de Heredia-Spínola. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier don José Melgarejo.—Servicio para el día 16 de agosto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor coronel del 2.º de ingenieros, D. Joaquín Echa gón.—Visita de hospital: Princesa, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones, lanceros de la Reina, sexto capitán.—Ofic al de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Mallorca.—Traje de diario. El general gobernador, Beaumont.

Los individuos que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección primera de este gobierno Militar, cualquier día incluso los festivos, del ocpo a doce de la mañana para asuntos que los conciernen.

- Benito García Quintana. Doña Jerónima Ramirez. D. Casimiro Gomez Vildósola. Gregoria Olivares. D. Juan Hernandez. D. Julian Fuentes y Fernandez. D. Manuel Iturriga. Madrid 13 de agosto de 1877.—De O. de S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Ignorándose el paradero y domicilios en esta corte de los paisanos D. Pedro Vazquez Casanova y D. José Antonio Sanchez, se les cita por segunda vez por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS para que, llegando a su noticia, se presenten ante esta fiscalía, sita en el gobierno Militar, mayoría de plaza, con el fin de que presten una declaración y poder así diligenciar un interrogatorio, del cual he sido nombrado fiscal. Madrid 15 de agosto de 1877.—El fiscal segundo ayudante, Benito Rodríguez.

JUNTA DE LA DEUDA.

Consigniente a lo dispuesto en la ley de 31 de julio de 1855, la junta ha acordado que la subasta de créditos de la deuda del Tesoro procedente del personal, se verifique en el despacho de la presidencia el 31 del presente mes, a las doce del día.

La cantidad que se destina para la compra de estos créditos es la de 104166 pesetas 66 céntimos, dozava parte de la suma de 1.250.000 consignadas para la amortización de esta clase de deuda en la ley de Presupuestos de 11 del próximo pasado julio, para el año económico de 1877-78. Las personas que deseen interesarse en la subasta de los espresados efectos, podrán verificarlo con sujeción a las reglas y formalidades siguientes: Las proposiciones que se presenten han de extenderse precisamente en las hojas que, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, se hallan de venta en la portería del edificio que ocupan estas oficinas, y se espresará en ellas la serie, numeración por orden correlativo de menor a mayor, é importe de los títulos que los proponentes se comprometen a entregar, en el concepto de que cada hoja solo ha de contener una proposición. Los precios de estas se espresarán en reales vellón y céntimos de real, sin hacer mérito de los quebrados de céntimo. En virtud de lo prevenido en Real orden de 14 de setiembre de 1852, los que se interesen en esta subasta deben constituir previamente un depósito del uno por ciento en metálico, ó su equivalente en papel, del valor nominal de las proposiciones que presenten, tomando como tipo para conocer el importe efec-

tivo, cuando el depósito se haga en valores objeto de la subasta, é a que se hubieren adjudicado en la del mes anterior, y cuando sean varias las proposiciones admitidas, el término medio que de estas resulte, perdiendo el depósito el interesado que después de hecha la adjudicación a su favor no verifique la entrega de los valores ofrecidos cinco días antes del que se fija para su pago. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, y en el sobre se espresará el número de las que conenga, el importe nominal de los créditos que se ofrecen y el nombre del proponente; en la inteligencia de que serán desechadas desde luego todas las que se hallen suscritas por otros interesados que aquellos que hayan consignado el depósito.

La junta, en el día señalado para la subasta, consignará en pliego abierto y fijará el precio máximo a que hayan de adjudicarse los efectos de dicha deuda, sirviendo de base el tipo medio que resulte de las cotizaciones de la Bolsa de Madrid en el período transcurrido desde la última subasta, y en el caso de no haber habido durante el mismo cotización oficial de estos valores, se tomará dicho tipo medio del último mes anterior a que se hubieron cotizado, según se previene en la orden del gobierno de la República de 23 de marzo de 1873.

Abierta en seguida la sesión pública, se procederá a la admisión de los pliegos de proposiciones, los cuales se entregarán al presidente acompañados de las cartas de pago que acrediten haberse constituido el depósito de que se ha hecho mérito.

Acto continuo, y después de leído por el secretario el anuncio de la subasta, se leerá también el pliego en que la junta haya consignado el precio tipo a que han de adquirirse los efectos, y en seguida las proposiciones; desechándose desde luego las que sean superiores a los tipos señalados, y admitiéndose las inferiores: por el orden siguiente: 1.º Clasificadas las proposiciones de menor a mayor, según el precio de cada una, comenzará la admisión prefiriendo siempre las de precios más bajos. 2.º En igualdad de precios se dará la preferencia a las de menores cantidades; en la inteligencia de que para este efecto se considerarán como una sola proposición todas las suscritas por un mismo interesado. 3.º Cuando se llene la cantidad señalada para la subasta, las proposiciones que no hayan tenido cabida quedarán desechadas. Si la última admitida hasta entonces excediese de la espresada cantidad, se reducirá a la que baste para su completo, y si hubiese en este caso dos ó más proposiciones iguales en precio y cantidad, se adjudicará la suma en cuestión por iguales partes ó por sorteo, á voluntad de los proponentes. 4.º Lo mismo se verificará cuando se presenten dos ó más proposiciones iguales por la total cantidad del remate.

En el caso de resultar admisible alguna proposición cuyo depósito no alcanzase a cubrir el uno por ciento en metálico de su valor nominal, se reducirá en la parte proporcional que correspondiera, quedando desechada la cantidad que no guardase relación con dicho depósito. Los créditos que se adquirieran por consecuencia de las proposiciones admitidas, se presentarán en el día designado en el departamento de emisión, teneduría del gran libro, acompañados de dobles facturas, y contendrán a su respaldo el siguiente endoso: «A la dirección general de la Deuda, para su amortización por subasta», y la fecha y firma del proponente. Dichas facturas se hallarán de venta en la portería del establecimiento, y en ellas se pondrá la numeración de los créditos por orden correlativo de menor a mayor, no admitiéndose otros que los designados en los pliegos de proposiciones.

Madrid 11 de agosto de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º —El director general presidente, Maldonado.

Modelo de proposición. El que suscribe se compromete a entregar, cinco días antes del que se fije para su pago en la dirección general de la Deuda pública, la cantidad de... reales vellón nominales en los documentos de la deuda del personal, cuyo pormenor se espresa a continuación, al cambio de... reales y... céntimos por ciento, con sujeción a las condiciones que comprende el anuncio publicado por la junta para la subasta de esta clase de deuda.

Table with columns: Títulos, Series, Numeracion, Importe. Includes entry for Madrid R—1.

MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca, de 13'75 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'33 el kilogramo. Id. de certero, de 0'00 pts. por arroval 0'65 pts., la libra y a 1'15 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 desetas kilogramo. Tacino añejo, de 22'50 a 23'50 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg. Jamon, de 20 a 30'00 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg. Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo. Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilóg. Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg. Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y a 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0 a 0'41 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo. Jabon de 13 a 17'00 pts arb., de 0'59 a 0'68 lib. y de 0'54 a 1'70 kilóg. Patatas, de 1'25 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil. Aceite, de 16'00 a 17'50 pts. la arb., de 00'60 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro. Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro. Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decálitro. Trigo, precio medio, 12'22 pts. fanega y 22'11 el hectólitro. Cebada; id. id., a 4'97 pts. la fanega y a 8'99 pts. hectólitro. Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

Madrid 15 de agosto de 1877.—El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA. PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

6. PRECIADOS, 6.

Se acaban de recibir de Francia el Jarabe de Granadina, que tanta aceptación tiene en París para refrescos, y los de Zarparrilla, Arroz, Grosella, Goma, Almendra, Vinagrillo, Chufas.

DILIGENCIA A PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos a PANTICOSA, dará principio en el presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO

Se vende una casa, situ en los cuatro Caminos, calle de los Artistas, frente a la conocida por «La Grande» consta de casa-habitación, jardín, corral, espacio, cuadra y otras dependencias.

SALES MARINAS PARA BAÑOS

Estas sales representan con exactitud las aguas de mar. Hay paquetes de 4, 6 y 8 rs.—Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernández, Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

MADRID-PIZARRO-15 BIBLIOTECA-PEROJO PIZARRO-15-MADRID. ORIGENES DE LAS ESPECIES POR MEDIO DE LA SELECCION NATURAL. O LA CONSERVACION DE LAS RAZAS FAVORECIDAS EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA POR CH. DARWIN.

LA CASTELLANA DILIGENCIAS CORREOS A ORENSE Y VIGO.

Administrador, Julian Morono. Alcalá, número 28. BAÑOS MINERALES DE LEDESMA, en comunicación con el ferrocarril del Norte, en las estaciones de Avila y Medina del Campo.

Se facilita a las clases activas, pasivas, facultativas y ferrocarriles. Luna, 16, 4.º De 10 a 12 y de 6 a 7, tarde.

PANTICOSA. DILIGENCIAS COCHE-CORREO.

Gran rebaja de precios por competencia. Berlina, 140. Interior, 100. Cupé, 70. ADMINISTRACIONES. Madrid, Elorrio, hermanos, Alcalá, 7.

SE VENDEN TODOS LOS MATERIALES de la casa núm. 15 de la calle de Carretas. A-12

CASAS EN VENTA.

Se enajenan en subasta extrajudicial voluntaria, dos casas reunidas, sitas en esta corte, calle de San Isidro, que hacen esquina y vuelven a la del Angel, números 2 por la primera y 8 por la segunda, ambos modernos, manzana 117, y ocupan 1377 pies.

SE COMPRA PAPEL DE PERIÓDICOS, obras y demás clases para el volver. Concepción Jerónima, 23, almacén de papel: se pasa a verlo a domicilio. A-3

PIANO.—SE VENDE UNO, Mayor, 49, pral. Horas de verlo, de 12 a 4.

SE TRASPASA una CACHARRERIA, Beatas, 13, tienda.

VENTA DE UNA CASA de reciente construcción y 30000 reales de renta, libre de cargas. Darán razón de 6 a 8 de la tarde en la plazuela de San Gregorio, núm. 24 quintuplicado, principal izquierda.

SE CEDEN HABITACIONES amuebladas. Hernan-Cortés, 16, bajo, darán razón.

SE DESEA UNA CASA PARA una cocinera. Darán razón, calle de los Mostenses, 20, port.

ANUNCIO. D. Enrique Fliedner, nacido el 17 de agosto de 1830 en Kaiserswerth (Prusia), hijo legítimo de D. Teodoro Fliedner y doña Carolina de Bertheau, desea contraer matrimonio con doña Sofía Kampmann, nacida el 13 de abril de 1834 en Ottersweier (Alemania), hija legítima de Teodoro Kampmann y Genoveva de Lang.

OLLERINA. Se usa con más éxito que el sulfato de quina, en los mismos casos y en las mismas formas y dosis.

A LOS SORDOS. El doctor Seguro, Palma, 37, garantiza la curación previo reconocimiento con otoscopio de Brunton, y depósito de la cantidad que se estipule. Su específico, reconocido por todas partes como el único que da resultados inmediatos, se vende en las principales farmacias a 45 pesetas frasco, y el propietario se encarga de remitirlo a provincias con el aumento de 6 rs.

SE VENDE UN MAGNIFICO Sörgano expresivo, muy barato, por ausencia de su dueño. Puede verse agencia de anuncios de Escamez, Tudescos, número 35, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salitre, 8, 3.º izq.º No se venden a prenderos.

VENTA DE MUEBLES, LOPE de Vega, 39 y 41, 3.º izqda., de 4 a 12.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS Peñadora a domicilio, novedad en peinados de todas clases a precios reducidos. Los avisos Embajadores, 42, pastelería.

CLASCOE GRATIS.—DIRECCION general de Telégrafos. Plaza de Pontejos.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se venden una jardinera, un duque y un dockers, plaza del Progreso, 18, cochero. A-3

BISUTERIA de gran moda, tenemos un completo surtido en pinetas, pulseras, alza-vestidos, cadenas, argollas de corbata, etc. EL CEFIRO, Montero, 24.

MESON DE PAREDES. 68, PRAL., 1500 pares botinas de caballero, becerro mate y becerro francés, con doble suela, a 34 rs.; 600 pares de botas imperiales, satén y sagren, cartera y palas de charol, para niñas de 4 a 9 años, a 16, 18 y 20 rs.

HABITACION Y CAMA 3 Y 5 reales. Gato, fosforera.

DILIGENCIAS A TRILLO, por Matillas, de Juan Martinec. Administracion, Alcalá, 13.

SE VENDE UN MAGNIFICO Sörgo de oro, de caballero, de acreditadísimo autor y valor, dándose razon, Pez, 40, café, de una a tres de la tarde.

TRONCO DE GUARNICIONES para jacas. Oriente, 2.

A LOS VIAJEROS.—ESPECIALIDAD en embalar muebles también se facturan y se hacen cajones a medida. Espoz y Mina, 14 embaldado.

UNA DE LAS PRIMERAS FABRICAS de Berlin, que hace objetos de Alonide desea entrar en relaciones con una casa española de las más acreditadas que se ocupe también de los mismos objetos por su propia cuenta.

Y MAS BARATA LA MAQUINA DE COSER LA NACIONAL DE DOBLE PUNTA UNICA PARA FAMILIA AMERICANA. ESPOZ Y MINA, 34. VENTA PLAZAS.

LA HORTIELANA. Polvos febrifugos de licencia, do en farmacia F. Fernandez y Lopez, sucesor de los elaboradores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y don Dolores Garcia.

SE VENDE UN MAGNIFICO Sörgo expresivo, muy barato, por ausencia de su dueño. Puede verse agencia de anuncios de Escamez, Tudescos, número 35, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salitre, 8, 3.º izq.º No se venden a prenderos.

VENTA DE MUEBLES, LOPE de Vega, 39 y 41, 3.º izqda., de 4 a 12.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS Peñadora a domicilio, novedad en peinados de todas clases a precios reducidos. Los avisos Embajadores, 42, pastelería.

CLASCOE GRATIS.—DIRECCION general de Telégrafos. Plaza de Pontejos.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se venden una jardinera, un duque y un dockers, plaza del Progreso, 18, cochero. A-3

BISUTERIA de gran moda, tenemos un completo surtido en pinetas, pulseras, alza-vestidos, cadenas, argollas de corbata, etc. EL CEFIRO, Montero, 24.

MESON DE PAREDES. 68, PRAL., 1500 pares botinas de caballero, becerro mate y becerro francés, con doble suela, a 34 rs.; 600 pares de botas imperiales, satén y sagren, cartera y palas de charol, para niñas de 4 a 9 años, a 16, 18 y 20 rs.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Tiene leche de dos meses. Calle de Cervantes, 7, cochera, darán razón.

OPERAS MODERNAS PARA piano; ediciones completísimas a 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Entre otras, forman la colección: Norma, Sonnambula, Lucia, Lucrezia, Favorita, Trovador y Traviata. Para más detalles pidanse prospectos. Almacén de música y pianos de Toledo, Puencarral, 11, Madrid.

El señor D. JOSÉ MARTINEZ Y GARCIA agente de negocios del colegio de esta corte, ha fallecido a las nueve de la noche del 14 de agosto de 1877.

Sus hijos D. Ricardo, José, Andrea, Carlota y Carmen Martínez y Ramos, su tío D. Carlos Garcia Llaguno, primos, demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 16 del actual, a las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Cruz, 37 y 39 al cementerio de la sacramento de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.

LA HORTIELANA. Polvos febrifugos de licencia, do en farmacia F. Fernandez y Lopez, sucesor de los elaboradores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y don Dolores Garcia.

SE VENDE UN MAGNIFICO Sörgo expresivo, muy barato, por ausencia de su dueño. Puede verse agencia de anuncios de Escamez, Tudescos, número 35, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES. Salitre, 8, 3.º izq.º No se venden a prenderos.

VENTA DE MUEBLES, LOPE de Vega, 39 y 41, 3.º izqda., de 4 a 12.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS Peñadora a domicilio, novedad en peinados de todas clases a precios reducidos. Los avisos Embajadores, 42, pastelería.

CLASCOE GRATIS.—DIRECCION general de Telégrafos. Plaza de Pontejos.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se venden una jardinera, un duque y un dockers, plaza del Progreso, 18, cochero. A-3

BISUTERIA de gran moda, tenemos un completo surtido en pinetas, pulseras, alza-vestidos, cadenas, argollas de corbata, etc. EL CEFIRO, Montero, 24.

MESON DE PAREDES. 68, PRAL., 1500 pares botinas de caballero, becerro mate y becerro francés, con doble suela, a 34 rs.; 600 pares de botas imperiales, satén y sagren, cartera y palas de charol, para niñas de 4 a 9 años, a 16, 18 y 20 rs.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Linea regular de vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima. Saldrá el magnifico vapor COTOPAXI de Santander el 26 de agosto; de la Coruña el 27 de idem; de Lisboa el 29 de idem.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendiendo el ferrocarril. Billetes de tercera clase desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 1045 reales.

Para pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12.

GARCIA DE LA ROSA. Il y a en nous une flamme Qui nous vient, je crois, de Qui embrase toute notre ame El nous rend tous bien heureux! Elle est la base de la vie! Elle brille comme le jour! Tu le sais, chere Marie! Cette flamme c'est l'Amour! Viens, chere bien aimee Chez Garcia de la Rosa; Chez lui seul tu trouveras Beaux bijoux de fiancée! S'il est vrai qu'en tes doux yeux Se reflète ta belle ame, Pour ses bijoux Garcia reclame Le voisinage de leurs yeux.

Príncipe 13, frente a la Comedia PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

AMA PARA SU CASA. Espada, 4, porteria.

SE DESEA UN CABALLERO estable a precio módico. Olivar, 7 y 9, 4.º izq.

ALMONEDA DE MUEBLES A por auentarse sus dueños. Hay magníficos espejos, muebles de palo santo y esma dorada. Tudescos, 32, pral. centro, de tres a seis de la tarde. No se admiten preñeros.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Corredora baja, 2, estanco.

PERDIDA.—SE SUPLICA A quien se hubiere encontrado una perrita blanca y negra de casta inglesa, que se estravió en la mañana del día 14 en la calle del Carmen, se sirva entregarla en el núm. 16 de la misma calle, cuarto principal de la izquierda, donde se darán más señas y diez duros de gratificación.

HABITACIONES AMUEBLADAS con equidad y buena asistencia. Infantas, 12, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Cava baja, 18, 4.º derecha.

UN AGENTE PARA VINOS residente en Hamburgo, que posee por una actividad de muchos años la perfecta inteligencia del ramo y trabaja solo con casas de primer orden, solicita casas de responsabilidad dedicadas al comercio de vinos de Tarragona, Benicarló y todas clases de vinos españoles. Las mejores referencias son dadas. Los ofrecimientos dirijanse con el número 904 a la Agencia de anuncios de Adolf Steiner, Hamburgo, Neuerwall, 12, (Alemania.)

SEGUNDO REMATE DEL MONTE de Duero, término de Puente-Duero, a un kilómetro de la estación de Viana de Cega, y diez de Valladolid, cabida 469 obradas y 126 estadales, tasado en 60583 pesetas, su arbolado todo encina, y su corta en la próxima primavera que viene. El remate será el día 27 del presente mes de agosto en el juzgado de primera instancia del distrito de la plaza de Valladolid, escribanía del señor Munquira.

DINERO.

Se facilita a las clases activas, pasivas, facultativas y ferrocarriles. Luna, 16, 4.º De 10 a 12 y de 6 a 7, tarde.

EL DIA 27 DEL ACTUAL SE Subastará en Castroudia/es la posesion titulada Quinta del Carmen, tasada en 91200 pesetas.

PIANO.

Se vende muy bueno. Pez, 24, principal, izq.

ALLANDOSE VACANTE LA Lechesa de Santa Catalina, de cabida de 2300 fanegas, sita en término de Guadamur, provincia de Toledo, a dos leguas de su capital y con carretera hasta la misma ciudad, se hace presente para que aquellas personas a quienes pueda convenir el arriendo a pasto y labor de la referida dhesa, se dirijan a las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, en Madrid, calle de Santa Isabel, núm. 42, todos los días no feriados de nuevo de la mañana a tres de la tarde; o en Toledo, al Sr. D. Benito de Pablos, procurador, en cuyos sitios estarán de manifiesto las condiciones y el precio del arriendo.

El apoderado general, Carlos G. Liaguano.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.º PARA MANILA. El 24 de agosto saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz. Oficio y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo izquierda.

A 32 RS. PAR. Anteojos, legitimo cristal de roca, garantizado por J. Dubosc. Primera casa en España para bisutería de lujo. Servicios de metal blanco, abanicos de China y Japon.

ARENAL, 19 Y 21.

COTO REDONDO

Se vende un situado en Arévalo a un kilómetro de la estación. Contiene casa central y otras edificaciones, fuentes de lujo, estanques, glorietas y caprichos de jardinería y recreo. Su gran caudal de aguas riega las huertas bajas y alamedas, la cuales de gran valor en corta, por sus numerosos olmos notables por su forma recta y calidad especial. Por último, tiene pinar, viñedo y huertas altas. Dirigirse a D. Luis Diez Luis, en Valladolid, calle de Santander, núm. 10.

SUSTITUTOS

para el servicio militar en Ultramar. Se proporcionan garantizados. Biblioteca, 13, principal, Madrid.

LA BURSÁTIL.

Madrid, Rotatores, n.º 28. Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTITO de 175 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Préstamos a SEIS POR CIENTO anual.

ALBAYALDE DE ALMERIA. A fábrica de Padilla. Depósito en Madrid, droguería de Toñé, Cruz, 17.

POSADA DEL PRINE.

En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

EXTRACCION DE MUELAS Usin dolor. Esquer, médico-cirujano dentista. Montero, 33, enf.º Pasejo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Quiñones, 5, tercer, 5.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

Durante los días de corridas de toros, que se celebrarán el 19, 20, 21 y 22 de agosto, y para que los forasteros puedan asistir a todas las funciones de Bilbao por tramvia, la hora de comida del establecimiento será A LAS DOCE.

En la segunda temporada de estos baños, que empieza el 25 de agosto, se darán bailes y se efectuarán conciertos por dos jóvenes pianistas, primeros premios del Conservatorio de Madrid, contratados por el establecimiento hasta fines de setiembre.

CARROS-MUDANZA

Ped.º Dalrieu: Aronal, 7; Salesas 110; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4

AGUA CIRCSTANA DE P. P. HERRINGS Y C.º PANIA.

Usada por todas las familias reales nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, número 9.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA DE LAO Y LOPEZ

falleció el 16 de agosto de 1876, a los 18 años. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 16 en el convento de la Magdalena (vulgo Recogidas) calle de Hortaleza, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Sus inconsolables padres, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

TINTURA DE ÁRNICA.

Este preparado, tan conocido del publico, es hoy compañero inseparable del militar, viajero, fabricante, colegio, via ferrea, etcétera. Hay frascos a 4, 8, 14 y 20 rs., con su instrucción. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

EL WUACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curación de los vicios hepáticos, escrofulosos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las acedias, almorrans, asnas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 10 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martinez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, droguería de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodriguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes é hijo. Riosco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodriguez Jimenez.—San Sebastian, de Terner.—Valladolid, farmacia de Reguera.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

Infalible en las jaquecas y dolores nerviosos, cualquiera que sea el sitio. Útilísimo en los dolores de estómago, digestiones difíciles é inapetencia. Eficacísimo en las debilidades de la vista. Poderoso tónico para conservar y recobrar la potencia viril. Especifico de éxito seguro en toda clase de reumatismos. Superior al árnica en las contusiones. Licor irremplazable en todas las convalecencias, de cualquier enfermedad.—Se vende a 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6; Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcerá, Príncipe, 13; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 8.—Albacete, Soriano.—San Sebastian, droguería de Terner, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 4.º de julio a fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene capilla, billar, Skating-Rink, Croquet, jardín con columpios y gimnasio, cuerdas y cocheras. Hay soléres en el salón de baile y terraza.—El precio es 34 rs. y 20 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo a precios convencionales.—El servicio de la playa consta de una galería para baños frios y calientes, casetas móviles y carros de Ostende.—Cada cuarto de hora hay tramvia para Bilbao, y tambien se hace esta escursion en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden terrenos.

CARROS-MUDANZA de Juan Manuel Angulo, Espejo, 7. 32, ngalega, doosifio, Mna 4Da